

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
PEDAGÓGICAS
CAPITÁN “SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI SPÍRITUS**

**SEDE PEDAGÓGICA UNIVERSITARIA
TRINIDAD**



**Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación Mención
Primaria**

**TÍTULO: LA FORMACIÓN DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN
LOS ALUMNOS DE CUARTO GRADO**

AUTOR: LIC. MARTA LARA LARA.

Trinidad, 2010

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN “SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI SPÍRITUS**

**SEDE PEDAGÓGICA UNIVERSITARIA
TRINIDAD**



**Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación Mención
Primaria**

**TÍTULO: LA FORMACIÓN DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN
LOS ALUMNOS DE CUARTO GRADO**

AUTOR: Lic. MARTA LARA LARA.

TUTORA: MSc. CARMEN JULIA ARRECHEA GONZÁLEZ.

Trinidad, 2010

PENSAMIENTO

**“Educar es todo,
educar es sembrar valores,
es desarrollar una ética,
una actitud ante la vida.**

**Educar es buscar
todo lo bueno que pueda estar
en el alma de un ser humano”.**

Fidel Castro Ruz

15/03/2001

ÍNDICE

Contenidos	Páginas
Introducción.....	1
CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA EN TORNO A LA FORMACIÓN EN VALORES. LA RESPONSABILIDAD COMO VALOR.....	8
1.1 La formación en valores. Principales concepciones.....	8
1.2 La escuela cubana y la formación de valores.....	16
1.2.1 El valor responsabilidad. Conceptualización.....	20
1.3 Momentos del desarrollo del alumno de cuarto grado	27
CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO Y CONSTATACIÓN DE LOS RESULTADOS.	
2.1 Constatación del estado inicial del problema. Diagnóstico Preliminar.....	29
2.2 Fundamentación de la propuesta de solución en cuanto a lo filosófico, psicológico, sociológico y pedagógico de las actividades.....	32
2.3 Concepción de las actividades para la formación del valor responsabilidad en los alumnos de cuarto grado.....	45
2.4 Fase experimental y constatación final	58
2.4.1 Fase experimental.....	58
2.4.2 Constatación final.....	59
Conclusiones.....	61
Recomendaciones.....	62
Bibliografía.....	63
Anexos.....	71

Dedicatoria

**A mis nietos Solanch Thalía y Cristian Jesús por
constituir una fuente permanente de inspiración y motivación.**

AGRADECIMIENTOS

Solo el que ha llegado hasta aquí es capaz de apreciar la magnitud del esfuerzo...Esta obra no hubiera sido posible sin la ayuda de un grupo de personas a quien quiero agradecer el haber podido terminar esta dura etapa de trabajo.

- A mi tutora MSc. Carmen Julia Arrechea González por la orientación certera en la realización de esta investigación.
- A la DrC. Úrsula Cristina Pomares Ortega por su gran capacidad intelectual y sus bondades para la culminación de esta investigación
- Al Doctor Leonardo Marín Llavert por la orientación constante y sistemática para la realización de este estudio.
- A mi amiga Lic. Consuelo Pérez por estar a mi lado en los momentos más difíciles de mi tesis y que más la necesité.
- A mis compañeros de trabajo Regla, Renier, Migdalia y Alexander por su ayuda incondicional en todo momento.

A todos muchas gracias.

SÍNTESIS

La tesis titulada: La formación del valor responsabilidad en los alumnos de cuarto grado tiene vigencia y actualidad. Su propósito es aplicar actividades para la formación del valor responsabilidad en la escuela primaria José Mendoza García, ubicada en el Consejo Popular Centro. Durante el proceso de investigación se utilizaron métodos del nivel empírico, teórico y estadístico matemático. Se aplicó una muestra a 20 alumnos de forma intencional en la escuela antes mencionada. La propuesta de actividades que se propone está estructurada de la siguiente forma: Título, objetivo, desarrollo, control y evaluación que propician la interrelación maestro – alumno y alumno – maestro, aportando modos de proceder en la práctica que favorecen la sistematicidad en el trabajo con la formación de valores en sentido general y de la responsabilidad en lo particular en el marco de la batalla de ideas que lleva adelante el país para mantener las conquistas de la Revolución y de las transformaciones del sistema educacional desde la enseñanza infantil, por lo que se recomienda hacer llegar a cada aula del centro las actividades para su posible generalización. La memoria escrita está conformada por la Introducción y dos Capítulos, además las Conclusiones, Recomendaciones y la Bibliografía consultada.

Introducción

La sociedad cubana se encuentra enfrascada en la formación del hombre nuevo sobre la base de los principios marxistas y del marxismo – leninismo y presta una especial atención al logro de la finalidad esencial de la educación, que es precisamente el desarrollo multilateral y armónico de la personalidad de las nuevas generaciones.

En la relación sujeto – objeto como un producto de la actividad práctica del hombre surgen los valores, cuando el objeto o fenómeno resulta significativo para él y sus necesidades. Los valores están dados dentro de la sociedad, en las relaciones sociales, por lo que como fenómeno social poseen un carácter histórico concreto. Todo objeto o fenómeno adquiere significación para la sociedad, según el momento específico en que se desarrolla.

La formación de valores en las nuevas generaciones es una necesidad que está presente en la actualidad práctica de todos los países. Encuentra en Cuba respuesta en el sistema de Formación Nacional, que unido al impetuoso avance revolucionario, ha de ir la preparación integral de las jóvenes generaciones, para que puedan enfrentar los retos que el mundo unipolar de hoy, imponen a la humanidad.

De ahí que la atención de formar al hombre en los valores que sustentan la sociedad en que viven y el significado de ellos en la conservación de la propia humanidad ha sido un reto de la década del siglo XX, por su complejidad en el desarrollo de la personalidad.

En el ámbito social los valores morales ocupan un lugar especial por su carácter de orientadores y reguladores internos. Al respecto Nancy L. Chacón Arteaga concibe esta idea como aspecto objetivo en su libro Formación de valores morales (1999). Señala el lugar preponderante que ocupan en las escalas de valores subjetivos de cada individuo, pues por estar presentes son la premisa, el fundamento y la finalidad de todo acto de conducta humana en cualquier esfera de la vida y forman parte del contenido movilizador de los restantes valores. Esto explica el lugar que ocupan en la formación ciudadana y su significación para la vida del hombre.

Refiere además cómo el valor moral regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano. Esto mueve la reflexión hacia la necesidad de una educación sustentada en valores con el objetivo de garantizar la continuidad del proyecto social de la Revolución Cubana,

Numerosos autores se han referido al tema entre los que podemos citar a: José R. Fabelo (1989), Esther Báxter (1990) y (2007), Úrsula Pomares (2005), Leonardo Marín (2008), Yasmina Varela (2009) analizan problemas desde distintas posiciones.

Los investigadores citados anteriormente han demostrado que a pesar de que los logros obtenidos en cuanto a la temática axiológica incluida en el currículo de la escuela cubana aún presentan dificultades desde la familia, la escuela y la comunidad para fortalecer la formación en valores donde la responsabilidad no queda al margen de esta problemática.

Los mismos refieren las diferentes formas de cómo dar tratamiento desde edades tempranas esta temática.

No obstante la autora considera que falta la inserción en este sentido de actividades para su formación.

Unido al análisis anterior y al seguimiento que se realiza al proceso docente educativo por diferentes vías: observación a recreos socializadores, matutinos, actos revolucionarios, participación en actividades docentes y extradocentes, turnos de capacitación pioneril entre otros y la experiencia adquirida por la autora en su práctica pedagógica durante treinta años de labor ininterrumpida como maestra permitió corroborar que los alumnos de cuarto grado presentan dificultades en cuanto a:

- Conocimiento del concepto responsabilidad y sus modos de actuación.
- Asistencia y puntualidad diaria a la escuela y a las actividades planificadas por la institución.
- Realización sistemática de las tareas escolares y su actitud laboriosa ante ellas.
- Cuidado y conservación de la Base Material de Estudio (BME) y Base Material de Vida (BMV)

Lo antes expuesto condujo al planteamiento del siguiente **problema científico**:
¿Cómo contribuir a la formación del valor responsabilidad en los alumnos de cuarto grado?

Objeto de la investigación: Proceso de formación en valores.

Campo de acción: Formación del valor responsabilidad.

El análisis del problema científico a resolver y la precisión del objeto de investigación y del campo de estudio permitió trazar el siguiente objetivo de la investigación: aplicar actividades encaminadas a la formación del valor responsabilidad en los alumnos de cuarto grado de la escuela primaria José Mendoza García del municipio de Trinidad.

Para dar respuesta al objetivo en la práctica se formularon las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Qué presupuestos teóricos y metodológicos fundamentan la investigación en relación con el proceso de formación de valores en los alumnos de cuarto grado?
2. ¿Qué nivel de conocimiento en cuanto a la formación del valor responsabilidad presentan los alumnos de cuarto grado?
3. ¿Qué características deben tener las actividades a elaborar para la formación del valor responsabilidad en los alumnos de cuarto grado?
4. ¿Qué efectividad presentan las actividades para contribuir a la formación del valor responsabilidad en los alumnos de cuarto grado?

Las interrogantes científicas orientaron la elaboración de las tareas para la búsqueda de la solución al problema científico declarado estas son las siguientes:

1. Sistematización de los presupuestos teóricos y metodológicos que fundamentan la formación de valores en los alumnos de cuarto grado.
2. Diagnóstico del estado real del nivel de conocimiento en cuanto a la formación del valor responsabilidad en los alumnos de cuarto grado.
3. Elaboración de las actividades que contribuyan a la formación del valor responsabilidad en los alumnos de cuarto grado.
4. Validación de la efectividad de las actividades para contribuir a la formación del valor responsabilidad en los alumnos de cuarto grado.

Durante el proceso investigativo actúan como variables las siguientes:

Variable independiente: Actividades.

Se asume la definición dada por Leontiev (1981:223) ... como aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante el cual el individuo respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinando actitud hacia la misma.

Variable dependiente: Entendido por la autora a partir de la definición de actividad asumida en la tesis y el propósito de la investigación en la definición del valor responsabilidad y sus modos de actuación dada por la licenciada Mirian Egea Álvarez en el texto Labor Educativa. Selección de lecturas, es que se entiende como nivel de formación del valor responsabilidad a los conocimientos que adquiere el alumno respecto a las normas a seguir y su actitud ante los deberes que debe cumplir como pionero.

Operacionalización de la variable dependiente:

Dimensiones:

I. COGNITIVA:

Indicadores.

- 1.1 Conceptualización del valor responsabilidad.
- 1.2 Identificar los modos de actuación asociados al valor

II. COMPORTAMENTAL:

Indicadores.

- 2.1 Asistencia y puntualidad diaria a la escuela y a las actividades planificadas por la institución.
- 2.2 Realización sistemática de las tareas escolares y asumir una actitud laboriosa ante ellas.
- 2.3 Cuidado y conservación de la Base Material de Estudio y la Base Material de Vida.

En relación con los indicadores señalados se establecieron 3 niveles para evaluar la formación del valor responsabilidad estos son:

Escala evaluativa:

Nivel Alto: (3 puntos): Si identifica todos los elementos que distinguen la definición teórica. Si identifica todos los elementos referidos a los modos de

actuación asociados al valor. Asistencia y puntualidad diaria a la escuela y a las actividades planificadas por la institución. Realización sistemática de las tareas escolares mostrando una actitud laboriosa ante ellas. Cuidado y conservación de la Base Material de Estudio y Base Material de Vida. Si asiste diario y puntual a la escuela y a las actividades planificadas por la institución. Si realiza sistemáticamente las tareas escolares que se le asignan mostrando una actitud laboriosa ante ellas. Si cuidan y conservan la base material de estudio y base material de vida.

Nivel Medio: (2 puntos). Si identifica dos elementos que distinguen la definición teórica ante sí mismo y la familia. Si identifica al menos dos modos de actuación correctos que deben asumir para la formación del valor responsabilidad. Asistir puntual a la escuela y realizar las tareas escolares.

Nivel Bajo: (1 punto). Si identifica al menos un elemento que distingue la definición teórica ante sí mismo. Si identifica un elemento referido a los modos de actuación asociados al valor asistencia y puntualidad diaria a la escuela. Asistir diario y puntual a la escuela.

La lógica investigativa asumida posibilitó el empleo de diferentes métodos científicos:

Métodos del nivel teórico:

- Histórico y lógico: se utilizó en el análisis de las actividades y la evolución de la formación del valor responsabilidad lo cual permitió hacer un análisis lógico de la formación de valores desde la unidad de lo cognitivo, afectivo y comportamental, así como la evolución y la explicación histórica lógica de la formación del valor responsabilidad en la escuela primaria.
- Análisis y Síntesis: utilizados durante el proceso de la investigación tanto en la sistematización y profundización de la bibliografía que tiene relación con el tema que se investiga, así como en el análisis del diagnóstico inicial y final para interpretar los datos empíricos obtenidos para formar el valor responsabilidad en los alumnos de cuarto grado.
- Inducción y Deducción: utilizados en la sistematización para fundamentar el objeto de estudio de la investigación y para determinar las dimensiones e indicadores del instrumento para sustentar las actividades. Para comprobar

como se comportó el estado de la muestra durante y después de la aplicación de las actividades y arribar a las conclusiones finales.

Métodos del nivel empírico:

- La observación científica: se empleó para constatar el comportamiento de la muestra en el tema objeto de investigación antes, durante y después de introducir la variable independiente.
- Análisis de documental: Programas de estudio, documentos normativos del Trabajo Político e Ideológico, Lineamientos y Orientación Metodológica para la formación de valores, modelo de la escuela primaria. En la etapa inicial de la investigación aportaron información para la constatación del problema.
- Experimento pedagógico: se empleó la variante de pre – experimento para evaluar en la práctica la efectividad de la interacción de las actividades del grupo de alumnos de cuarto grado de la escuela primaria José Mendoza García.
- Prueba Pedagógica: Se utilizó para conocer el nivel de conocimiento real que presentan los alumnos en cuanto al concepto de responsabilidad y los modos de actuación antes y después de aplicar la variable independiente.
- Encuesta: Se utilizó para conocer los criterios y opiniones de los alumnos sobre la puesta en marcha de la propuesta de solución.

Con el objetivo de corroborar la confiabilidad de los resultados obtenidos se aplicaron métodos estadísticos y de procesamiento matemático estos fueron:

- El cálculo porcentual se emplea en el diagnóstico inicial y final como elemento básico para el análisis de los datos obtenidos empíricamente.
- Se utilizaron en la elaboración de gráficos y tablas donde se representa y organiza la información para una mejor comprensión de los resultados que acreditan la efectividad de las actividades en la formación del valor responsabilidad en los alumnos de cuarto grado.

El universo de la investigación estuvo conformado por 116 alumnos de la escuela José Mendoza García ubicada en el consejo popular Centro del municipio Trinidad. La muestra se seleccionó intencionalmente, participan 20 alumnos de cuarto grado de la escuela y municipio antes mencionados representando el 25% de la población. Tienen aproximadamente 9 años de edad. Muestran una actitud

adecuada ante sus relaciones interpersonales con sus compañeros, maestros y todas las personas en general, usan correctamente su uniforme y atributos pioneriles, practican adecuados hábitos de educación formal, son disciplinados. Se debe seguir perfeccionando en cuanto a la definición teórica de responsabilidad, así como la identificación de los modos de actuación asociados al valor, lograr la asistencia puntual a la escuela y las actividades planificadas por la institución, la realización sistemática de las tareas escolares, cuidado y conservación de la Base Material de Estudio y Base Material de Vida.

La novedad Científica: Se conciben actividades para dar respuesta a las insuficiencias que presentan los alumnos en la formación del valor responsabilidad en el marco de la batalla de ideas que libra el pueblo por mantener las conquistas de la Revolución alcanzada desde la escuela primaria.

Las mismas poseen instrucciones que posibilitan evaluar a los alumnos, se estructuran de la siguiente forma: Título, Objetivo, Desarrollo, Control y Evaluación. Proporcionan la interacción Maestro – alumno.

El aporte Práctico: Las actividades que se presentan, aportan modos de proceder en la práctica en aras de lograr la formación del valor responsabilidad en alumnos en la institución escolar lo que favorece la sistematicidad en el trabajo en la formación de valores.

La tesis se estructura de la siguiente forma: Introducción, dos capítulos con sus epígrafes, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

El **Capítulo I:** Aborda la fundamentación teórica en torno a la formación de valores. La responsabilidad como valor. Ofrece momentos del desarrollo del alumno de cuarto grado.

En el **Capítulo II:** Se presenta la propuesta de solución con su respectivo fundamento además de las constataciones iniciales y finales.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA EN TORNO AL PROCESO DE FORMACIÓN EN VALORES. LA RESPONSABILIDAD COMO VALOR.

1.1 La formación en valores. Principales concepciones.

La atención a la problemática de la educación en valores, constituye una tarea de gran importancia para la sociedad cubana en el siglo XXI.

En la práctica educativa los valores y sus procesos de formación para un mejor conocimiento necesitan detenerse en su origen, naturaleza, así como en las formaciones psicológicas que intervienen en su interrelación.

En los debates actuales relacionados con la calidad de la educación tanto al nivel internacional como nacional, existe el criterio generalizado de que la formación en valores es uno de los indicadores fundamentales para el logro de una educación de calidad.

En distintos foros de la UNESCO donde se destacan la reunión de Jomtiem, Tailandia (1990), la Cumbre Internacional de Educación en México (1997) y en los eventos de Pedagogía, promovidos por Cuba, se ha tratado la necesidad de dar prioridad al enfoque axiológico en la integración pedagógica. Este enfoque representa un reto para los docentes por cuanto se exige responsabilidad, preparación teórica y metodológica para enfrentar dicha tarea en la ejecución de la práctica educativa.

El problema de la formación de valores, no es nuevo en la sociedad por cuanto es una tarea esencial de la educación. Por su complejidad en el desarrollo de la personalidad está presente en el análisis multidisciplinario de filósofos, sociólogos, psicólogos, pedagogos los cuales están convocados a su reflexión, esclarecimiento y búsqueda de acciones a la luz de la realidad internacional y en particular de las condiciones históricas - concretas de nuestro país.

El hombre en su desarrollo como ser consciente se ha cuestionado sobre su existencia, el sentido de su vida, los objetivos a lograr, sus motivaciones, así

como los fines y metas que movilizan su actuación y comportamiento. Estas interrogantes entre otras, han acompañado el transcurso de la existencia humana en su actividad práctica y transformadora.

Dichos cuestionamientos propiciaron el interés de los filósofos hacia los problemas axiológicos desde la antigüedad. A pesar de que se considera el inicio de la polémica axiológica prácticamente con el nacimiento de la filosofía, algunos autores ubican su surgimiento como disciplina independiente hacia la segunda mitad del siglo XIX. (Rodríguez, U., 2001:211), lo que no es casual, sino es resultado del desarrollo alcanzado por las ciencias.

Aparece en los momentos en que la sociedad capitalista se debatía en profundas contradicciones entre el ser y el deber ser, y entre los intereses por hacer prevalecer sus valores, antes las nuevas exigencias del desarrollo social, contradicciones que se manifiestan con mayor grado de agudización en la actualidad.

En el sentido etimológico el término axiología deviene del griego axia (valor) y logos (estudio, tratado). Su objeto es el estudio de la naturaleza de los valores. Al respecto, históricamente se han dado distintas posiciones filosóficas entre las que se destacan: la idealista objetiva, la idealista subjetiva y la materialista dialéctica.

Por lo general, para la filosofía burguesa es característica la interpretación idealista del valor y su significación social. (Rodríguez, U., 2001:211).

El idealismo como objetivo absolutiza los valores como esencias eternas, inmutables e invariables pertenecientes a un mundo trascendental, situado por encima de la sociedad en algún reino inmaterial. (Fabelo, C. J., 1989:30). Aquí se niega el condicionamiento histórico concreto de los valores y el idealismo subjetivo considera los valores como nociones dependientes de la subjetividad humana, vinculado a la esfera de los sentimientos, emociones y deseos. (Fabelo, C. J., 1989:29 y 30). En este enfoque, los valores existen en cada hombre en particular, al margen de las relaciones sociales en que se desarrollan.

A diferencia de lo anterior, se asume en la investigación la posición dialéctico materialista que explica la naturaleza objetiva y subjetiva de los valores de forma integrada y compleja.

Dada la complejidad de los valores, existen distintas dimensiones en su tratamiento y conceptualización, de acuerdo al objeto de estudio que fundamentan las diferentes ciencias.

En su enfoque filosófico la autora asume la teoría del marxista cubano José R. Fabelo Corzo, que plantea: “Por valor generalmente se entiende la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana, es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos consistentes en su función de servir a la actividad práctica del hombre.” (Fabelo, C. J., 1989: 43).

Se puede apreciar, que existe un componente objetivo del valor y otro subjetivo. Los valores constituyen una función de los fenómenos y objetos, consistentes en la posibilidad de servir de alguna forma a la actividad práctica de los hombres. Por lo que en su significación social expresan las necesidades objetivas de la sociedad. Son subjetivos al considerarlos como fruto de la cultura y de la sociedad, en tal sentido cambian y se modifican en dependencia de los intereses, ideales, necesidades y deseos de las personas en particular y también de la sociedad y de las relaciones sociales que en ella se desarrollan.

Este punto de vista, es el más difundido entre los filósofos marxistas y es a nuestro entender el que posee un carácter más consecuentemente científico.

Los valores en tantas determinaciones espirituales, son la expresión concentrada de las relaciones sociales, existen asociados a las formas valorativas de la conciencia social y al sistema de ideas que están relacionados con la vida espiritual e ideológica de la sociedad.

Dentro del sistema se encuentran los valores políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos, científicos. (Rodríguez, U. Z., 2001: 211 y 226). El contenido del sistema de los valores adquiere tal connotación en correspondencia con las

tendencias del desarrollo social, tienen enfoque clasista e histórico concreto (Chacón, A. N., 1999: 1).

El valor moral expresa la significación social positiva en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principios, normas de representación del bien, lo justo del deber con un carácter normativo al nivel de la conciencia que regula y orienta la actitud de los individuos. (Chacón N, 1999:1).

Por la importancia que representan en la práctica educativa y en particular en la formación de los alumnos se comparten los criterios de autores que señala que los valores morales, por su carácter de orientadores y reguladores internos, ocupan un lugar especial como integradores en el ámbito social de los restantes valores ya que ellos se manifiestan en cualquier esfera de la vida. (Martínez, Ll. M., 1998:10).

Los valores no son estables y eternos, se modifican, dependen en gran medida de la época histórica, al ser resultado de la práctica histórica social y de las necesidades del sujeto.

Cada sociedad, clase y grupo social en su concepción educativa defiende y potencia los valores que se consideran necesario que se formen en sus ciudadanos (léase niños, adolescentes y jóvenes).

La autora de esta investigación comparte la concepción de Rigoberto Pupo Pupo donde explica que en la significación social del valor: "... se integran tres dimensiones de la actividad humana: la actividad gnoseológica, la actividad valorativa y la actividad práctica. (Pupo, P. R., 1990:83).

La actividad valorativa requiere de la actividad cognoscitiva, es imposible que el sujeto llegue a valorar si no tiene conocimiento de los hechos y procesos o fenómenos que debe valorar, para lo cual necesita de la observación, de poseer un pensamiento independiente, de la emisión de juicios y conclusiones, de las habilidades para reconocer situaciones problemáticas, y a la vez requiere de la disposición de saber escuchar, aceptar nuevas informaciones, ponerse en el punto de vista del otro, la flexibilidad de los conceptos y la disposición a la elaboración conjunta de las conclusiones.

Se toma en cuenta en el proceso de valoración, la objetividad, entendida como la adecuación, lo mas integral posible del reflejo psíquico a la existencia del objeto o fenómeno en la realidad.

La objetividad de la valoración depende de factores internos y externos:

Los factores externos están relacionados con las condiciones en que se realiza la actividad, por ello debe dedicarse atención a la calidad y precisión de la percepción en el acto valorativo. Cuando las condiciones no son idóneas se tiende a falsear la valoración y a tergiversar la información.

Los factores internos son propios del sujeto que valora. Una valoración objetiva requiere de la personalidad, cualidades como la honradez, honestidad, el sentido de la justicia, responsabilidad, solidaridad, laboriosidad, modestia, el sentido del compromiso y del cumplimiento del deber, entre otros.

Para ello, debe fomentarse la capacidad valorativa. Esto presupone el modo de actuación humana que conduce a valoraciones objetivas tanto individuales como colectivas.

Formar la capacidad valorativa es preparar al individuo para adquirir nuevos valores y desarrollar habilidades, tales como: determinar si posee la información necesaria para hacer valoraciones, sobre el objeto o fenómeno a valorar, caracterizar los aspectos esenciales, establecer los criterios y patrones, comparar con los aspectos esenciales, elaborar y expresar los juicios de valor.

Esto es importante, por cuanto en la práctica educativa se trata de formar en los niños, adolescentes y jóvenes la capacidad de valorar, que sean reflexivos, críticos, autocríticos, y cuenten con argumentos en la interpretación de los objetos y fenómenos de la realidad en tanto los valores lleguen a formar parte de los patrones orientadores de su conducta, modos de actuación y de sus potencialidades creativas.

A su vez, en el enfoque psicológico se asumen las reflexiones de Esther Báxter donde se señala que: "Entendemos los valores como una compleja formación de la personalidad contenida no solo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la

concepción del mundo del hombre que existe en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en que niños, adolescentes y jóvenes se forman."(Báxter, P.E., 1999: 4). Aquí se hace énfasis en la significación social que adquieren los valores para la sociedad en su conjunto.

Otro criterio a considerar es la relación entre valores, normas y actitudes, al respecto, González Lucini plantea: "Los valores son proyectos globales de existencia que se instrumentalizan en el comportamiento individual, a través de la vivencia de unas actitudes y del cumplimiento, consciente y asumido, de unas normas o pautas de conducta". (González, L. F., 1992:37).

Las actitudes se forman como los valores, en la actividad del sujeto (alumno), se adquieren a partir de influencias que lo hacen reaccionar ante las realidades vividas. Las normas, son pautas de conductas o criterios de actuación que dictan como debe ser el comportamiento de las personas ante de determinadas situaciones.

En la investigación se asume como valor, el concepto ofrecido por el doctor Felicitó Barrera al expresar:

"Es una formación psicológica de la personalidad, que expresa el grado de importancia, significación o sentido personal consciente, que adquiere para el individuo, los objetos y fenómenos de la realidad en un contexto determinado, en dependencia de las posibilidades de satisfacción que estos proporcionan para sus necesidades y que se manifiestan a través de las normas de relación que el individuo establece hacia los mismos y especialmente en sus relaciones interpersonales para la convivencia con los demás miembros de la sociedad." (Barrera, H. F., 1999:7).

Los valores no son, por tanto, simples conceptos intelectuales, son formaciones motivacionales de la personalidad que orientan e inducen la actividad humana y dentro de la estructura de la personalidad tiene una estrecha relación con los conocimientos, las vivencias afectivas, los ideales, la voluntad; tienen la capacidad de regular la conducta y se manifiestan en el comportamiento.

Los valores y su formación en la personalidad es un proceso complejo que en el sentido evolutivo se forma en cada etapa del desarrollo humano: la niñez, la adolescencia, la juventud; en el sentido temporal no tiene fecha, ni se logra en una actividad, un programa, una clase, es un proceso sistemático y su tratamiento no es solo un problema práctico sino también científico.

Los valores son compartidos, por lo que supone un consentimiento, convenio o acuerdo sobre determinado tipo de relación entre muchas personas. Esto implica potenciar una comunicación donde quede regulado el comportamiento de cada uno, y se logre una relación afectiva adecuada.

En correspondencia con lo antes explicado, con relación a la formación en valores desde el punto de vista pedagógico se debe tener en cuenta lo siguiente:

- La formación en valores es un proceso complejo en el desarrollo de la personalidad, que transcurre en las relaciones sociales a través de la actividad y de la comunicación.
- Los valores tienen doble significación como fuerza motriz de la actividad. Por una parte, brindan una orientación para la toma de decisiones a nivel de toda la sociedad y de forma personal.
- Los valores se desarrollan en estrecha relación con la vida práctica, puesto que responden a necesidades e intereses de los individuos. En este sentido hay que relacionar los valores a formar, con algo que ya es significativo para el estudiante o crearle previamente la necesidad, vinculada con la vida cotidiana e individual.
- Es importante que los alumnos puedan descubrir los valores que se aprecian en ellos mismos, tomen conciencia y asimilen hasta que punto actúan como orientadores de su vida personal.
- Es necesario hacer partícipes a los alumnos e intercambiar, de acuerdo con sus necesidades, intereses y motivaciones los valores que es necesario priorizar, para que los interioricen y lleguen a tener significación y efectividad para la vida.

- Todo valor es resultado de un proceso de valoración, es importante formar a los alumnos en la capacidad valorativa, si aspiramos a que realicen valoraciones objetivas y eficientes de forma independiente.
- Los valores son formaciones motivacionales de la personalidad que orientan e inducen la actividad humana y dentro de la estructura de la personalidad tienen una estrecha relación con los conocimientos, las vivencias afectivas, los ideales, la voluntad; tienen la capacidad de regular la conducta y se manifiestan en el comportamiento.
- Formar valores implica un sólido proceso de interiorización que transita por los siguientes componentes. Barrera, H. F. (1999:15).

Lo cognitivo: hay que explicar en que consiste el valor; el alumno debe conocer el modelo del deber ser y su fundamentación, así como la significación social del valor.

Lo afectivo: hay que lograr que el alumno haga suyo el valor, sienta el deseo de alcanzarlo, logre emociones positivas y satisfacciones cuando se comporta acorde con los valores más altos de la sociedad; a la vez garantizar que lo nuevo conocido adquiera una significación positiva para él.

Lo comportamental: Es necesario que el alumno se comporte en la escuela, acorde con el valor, esta es la única forma de consolidarlo y hacerlo estable, por lo tanto, hay que dar la posibilidad de apreciar esos valores en la realidad, en su comportamiento cotidiano, recompensándolo cuando lo hace bien y criticarlo cuando lo hace mal, propiciando que ejercite la autocrítica cuando el comportamiento no es adecuado.

En la formación en valores: lograr el adecuado vínculo entre lo cognitivo, afectivo, volitivo y comportamental, implica atender distintos momentos: “motivar, conocer, admirar, amar y lograr el compromiso” (Martínez, L. M. 1998:10).

La formación de valores no se debe dejar solo a la acción espontánea, incide la dirección y orientación que se logre a través de la educación.

Los valores que promueven las instituciones escolares de la educación infantil son tratados desde que el niño ingresa a la vida escolar.

En correspondencia con las necesidades educativas el trabajo se dirige a que nuestros alumnos desarrollen:

- La laboriosidad.
- La honradez.
- La honestidad.
- La solidaridad.
- El patriotismo.
- El antimperialismo.
- La responsabilidad

Estos valores y cualidades están avalados por tradiciones de ilustres cubanos donde se han destacado figuras como Félix Varela y Morales(1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862), José Martí (1853-1895), José varona (1849-1933) entre otros exponentes de todos los tiempos.

1.2 La escuela cubana y la formación de valores.

En la práctica educativa de la escuela se establecen normas para ser cumplidas por todos los educandos a la vez de implicarlos en la elaboración de sus normas de comportamiento; de modo que puedan tomar conciencia de los valores que se desarrollan.

La educación constituye uno de los mecanismos fundamentales, para la formación de valores pues entre los agentes socializadores que intervienen en la acción educativa, incide la familia, la escuela, las organizaciones políticas de masa y estudiantiles, así como los medios de comunicación masiva donde el niño se desenvuelve.

La familia tiene el papel primario en la formación del mismo no obstante a la escuela le corresponde la formación de valores por la práctica educativa cotidiana que realizan diariamente y el encargo que tiene ante la sociedad de formar a las nuevas generaciones.

Las instituciones pedagógicas cubanas en los momentos actuales al desarrollar a sus educando en lo académico, laboral e investigativo contribuye al desarrollo de la personalidad del educando.

Se considera por la autora que con mayor rigor en las escuelas se debe conjugar dialécticamente la relación entre instrucción, desarrollo y educación, en ellas se aceptan las reflexiones de Carlos Álvarez de Zayas referidas a que la instrucción es el proceso y el resultado cuya función es formar al hombre en una rama del saber humano, de una profesión, de dar “carrera para vivir” , lo que requiere además como resultado de esa misma apropiación que desarrolle todas sus facultades tanto espirituales como físicas...“proceso en el cual se conforma determinados rasgos de la personalidad mediante los cuales se expresa los valores que los objetos y las personas tiene para él... ” (Álvarez de Zayas C. 2000: 16-17) por lo que al apropiarse de dichos valores como parte de su preparación también se logra la educación que se espera de ellos.

Estos razonamientos se añaden al criterio de que poner el énfasis en lo esencialmente educativo e interrelacionar el saber científico con las vivencias de los valores, permiten a los alumnos crecer como personas y en su futura vida profesional. Este propósito debe ser rectorado por la escuela.

Según definiciones de María Dolores Córdova, aceptadas en esta investigación, “enseñar es posibilitar y orientar la participación del alumno en el proceso de apropiación y reconstrucción de los conocimientos y el desarrollo de sus aprendizajes de vida” y... “aprender es el proceso de construcción y reconstrucción de lo psíquico en el hombre a través de lo cual el sujeto se apropia de forma activa y personal de la experiencia histórico – social, crece como persona, se prepara para transformar su entorno y así mismo” (Córdova M D, 1999:12).

La propia esencia bilateral del proceso de enseñanza – aprendizaje evidencia que aún separados en el plano teórico para su estudio y comprensión, estos conceptos se manifiestan como elementos único, el cual “... constituye la vía mediatizadora esencial para la apropiación de conocimientos, habilidades, normas de comportamiento y valores legados por la humanidad que se expresan en el

contenido de la enseñanza, en estrecho vínculo con las actividades docentes y extradocentes que realizan los alumnos” (Zilberstein J, 1999:9).

Al asumir lo anterior en la tesis se expresa que los valores deben ser formados en el contexto de situaciones de la vida cotidiana, integrados a contenidos específicos que reciben los alumnos.

La educación en la actividad humana se ha enriquecido con el conocimiento científico, de tal forma que en todo momento histórico ha sido necesario la presencia de quienes enseñan y aprenden. “La educación comienza con la vida y no acaba sino con la muerte.” (Pérez, J. M., 1961:93). Entendida así, tiene lugar en todos los ámbitos en que se desarrolla el ser humano: la familia, la escuela, y la comunidad- sociedad; a la vez es un proceso permanente, en tanto, implica la dirección, orientación y auto educación, por lo que se comparte los criterios emitidos por Lissette Mendoza y Enrique Grevilla, que “la formación de valores es consustancial con la educación, constituye esencia, componente y fin para el desarrollo de la personalidad”. (Lissette, M. P., 2000:10). Y que... “una educación sin valores es imposible, como imposible es construir un edificio sin cimientos o base firme”. (Grevilla, E., 1994:36).

La educación constituye uno de los mecanismos fundamentales, empleados por las clases sociales para ser no solo dominantes e imponer sus valores a la sociedad sino también establecen su hegemonía y reproducen sus patrones y valores en el ámbito social; plantean su ideal no solo de lo que existe sino de lo que debe existir. Por esto, la formación de valores en los ciudadanos, es una de las necesidades más importantes a satisfacer en cualquier sociedad.

En Cuba, un fuerte impulsor a los objetivos de la educación y formación de la personalidad lo constituye las reflexiones epistemológicas, sociales y axiológicas del pensamiento pedagógico del Maestro José Martí Pérez.

El Maestro, consideraba la educación como un derecho humano. “... Al venir a la tierra todo hombre tiene el derecho a que se le eduque, y después, en pago el deber de contribuir con la educación de los demás.” (Pérez, J. M., 1975, T 19), 375).. “Que cada hombre aprenda a hacer algo de lo que necesitan los demás” (Pérez, J. M., 1975, T 8, 281).

También entendía que "Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente..., es ponerlo a nivel de su tiempo para que flote sobre el y no dejarlo debajo de su tiempo...; es preparar al hombre para la vida" (Pérez, J. M., 1975, T 8, 281). En esta última idea se resume el carácter social de la formación e indica las múltiples actividades que el hombre puede desarrollar al desdoblarse como ser social, no solo entendida en su dimensión material sino en el desarrollo de su espiritualidad.

Destacó la importancia del trabajo como fuente de riquezas y de desarrollo cuando dijo que cada hombre debía aprender y hacer algo de lo que necesitan los demás y por esa vía obtener recursos para vivir honradamente y con decoro, enfatizó en que la educación prepara al hombre para el trabajo creador, garantizando una formación laboral activa y consecuente mediante el vínculo estudio trabajo, es decir que Martí subrayó en la importancia de formar la responsabilidad entre otros valores que están presente en su pensamiento axiológico.

Al ser la formación en valores una misión de la sociedad, entre los agentes socializadores que intervienen está la acción educativa de carácter multifactorial, inciden la familia, la escuela, las organizaciones políticas, de masas y estudiantiles, los medios de comunicación masiva y la comunidad donde los niños y jóvenes se desenvuelven.

Se reconoce, el papel primario de la familia y la coherencia que se debe lograr en las acciones que realizan todos los agentes socializadores, no obstante se destaca el lugar que le corresponde a la escuela en la formación de valores. La significación social de la escuela también fue definida por Martí cuando afirmó " Una escuela es una fragua de espíritus! ¡Ay de los pueblos sin escuelas!! Ay de los espíritus sin temple! (Pérez, J. M., 1975:256).

En la actualidad, en la estructura del contenido del proceso de enseñanza - aprendizaje, al menos se distinguen:

- **Contenidos conceptuales:**

Referidos a hechos, conceptos, teorías, relacionadas con el saber y con la capacidad para conocerlos y manifestarlos. (Sistemas de conocimientos).

- **Contenidos procedimentales:**

Vinculados al saber hacer para llevar a cabo una acción a la vez comportamental. (Sistemas de habilidades).

- **Contenidos referidos a normas y actitudes:**

Estos contenidos apuntan directamente al modo de ser del sujeto, contribuyen a configurar una manera de ser, dando coherencia y unidad a la manera de sentir, enjuiciar y actuar.

El alumno debe tener claridad de que tiene que ser un ciudadano ejemplar que todos lo respeten y admiren; lo cual se va desarrollando en la medida en que el maestro contribuya a formar la responsabilidad como valor que desde nuestro juicio es fundamental. "Nos corresponde educar... hacer conciencia del sentido... de la responsabilidad, hay que decírselo a los alumnos desde que están en primer grado, y cuando están en segundo, tercero y cuarto, cuando son adolescentes, cuando son universitarios, esa formación hay que darla, el sentido de las responsabilidades a lo que hay que apelar ..." (Castro F. 1998:17).

Es indispensable contribuir a formar en los alumnos la responsabilidad, pero esto se logra al margen del proceso pedagógico desde la escuela.

1.2.1. El valor responsabilidad. Conceptualización.

La responsabilidad por su contenido y manifestación concreta es considerada un valor moral. Esta jerarquización está avalada por insuficiencias que se han observado en el accionar diario de los sujetos al cumplir sus deberes fundamentales tanto en el estudio como en su comportamiento cotidiano.

Toda sociedad, incluida la cubana, en su concepción educativa promueve el ideal de hombre que se aspira lograr en lo moral y en correspondencia con ello defiende la interiorización de determinados valores morales. En esta dirección se acepta la definición de valor moral dada por la doctora Nancy Chacón Arteaga, en la que refiere que "... el valor moral expresa la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno, (hecho, acto de conducta), en forma de principios, normas o representación del bien, lo justo, el deber... con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los

individuos hacia la reafirmaron del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano". (Chacón N, 1999:1).

Necesariamente la vida humana se ordena en algunas direcciones, en las que se determinan la cultura, tradiciones y valores propios de la sociedad y del grupo al cual se pertenece, también implican una elección por la que el sujeto decide lo que quiere hacer dependiendo de lo que descubre como valiosos para él, expresa la significación positiva del valor al reconocerlo como bien y por eso prefiere en la mayoría de los casos elegir los beneficios en contraposición al mal.

La capacidad de dirección, orientación y elección entre el bien y el mal se educan, donde al mismo tiempo se propicia el acercamiento entre los puntos de contacto que existen entre el ser y el deber ser lo que para un docente es de vital importancia.

En este orden, Gerardo Ramos Serpa afirma que... "el deber ser moral induce al hombre a actuar según cierta representación hacia un determinado ideal, que marca el camino a la elección de éste al ser efectivo y con ello a la práctica social. El deber ser; opera así como una especie de negación dialéctica del ser, pues a la vez que se asienta en él, rechaza los rasgos y comportamientos no adecuados y orienta la superación de la conducta hacia nuevos y más perfeccionados niveles de la misma." (Ramos G, 1996:181).

Al coincidir con esta reflexión se valora por la autora que el ser es la manifestación real de la conducta actuante del individuo, mientras que el deber ser actúa como un modelo, proyecto o ideal al cual se aspira. El correcto deber ser moral no constituye un simple deseo sino que posee un fundamento objetivo que se corresponde con las exigencias del mejoramiento de la existencia del hombre.

La correlación entre el ser y el deber ser en el contexto de la actividad educativa formadora de personalidades adecuadas permite regular su conducta y delimitar el carácter moral de ésta de acuerdo con las exigencias de la sociedad. Aquí la ejemplaridad debe garantizar el acercamiento que se exige entre el ser y deber ser al manifestar los determinados valores. El maestro desde, la propia esencia de la profesión y por la responsabilidad social contraída, debe ser capaz de manifestar en su conducta los rasgos que tipifican los valores y en particular la responsabilidad, puesto que es relevante para su desempeño personal y

profesional. Para contribuir a educar este valor entre otros, es recomendable atender los requisitos pedagógicos siguientes:

- No se debe pretender formar todos al unísono, es necesario priorizar aquellos que se desean formar y dirigir los esfuerzos en esa dirección.
- Puede seleccionarse el sistema de valores que se considere necesario y prestar atención a partir de los diagnósticos sociopolítico, grupal e individual.
- Los valores priorizados deben ser ordenados de acuerdo al sistema de relaciones internas.
- Es imprescindible mostrar la significación social que tiene el valor porque sin esa condición es difícil consolidarlo.
- Es necesario determinar cuáles son las normas de conducta que se desea que los estudiantes posean.
- Se debe analizar qué contenidos reflejan de manera adecuada la significación social de los valores que junto a las normas de conducta pueden inducir al estudiante a comportamientos adecuados.

El valor priorizado a los efectos de este estudio, es la responsabilidad, pues a criterio de la autora de esta tesis debe presidir la actividad humana, ya que debe estar presente en toda persona y profesión no obstante, de lo que trata es de fortalecer la conducta y el comportamiento ciudadano en los alumnos.

Se considera en primer lugar, la responsabilidad, por ser ésta una condición indispensable para el resto de los valores, si el individuo no ha entendido el papel de este valor, no está en condiciones de ser honrado, honesto, solidario, y patriota. Lograr que los alumnos asuman una actitud positiva ante el este valor implica educar en ellos el respeto y la conciencia de la significación social de todo tipo de actividad, a la vez que se contribuye a formar cualidades elementales como la disciplina y la eficiencia ante las tareas encargadas.

De igual modo, en el maestro se incrementa la responsabilidad personal y colectiva debido a la intensa actividad social que realiza y por la necesidad de su competencia y capacidad para dar cumplimiento a los objetivos formativos, integradores e interdisciplinarios que exige el currículum.

Al lograr la estructura de cada valor es necesario compararlos para determinar las relaciones que existen entre ellos y con otros valores, así como la posible

jerarquización o dependencia que se puede establecer. Aunque se ha realizado la jerarquización de los valores, estos se conciben interactuando; por ejemplo, un individuo responsable puede ser a la vez honrado, honesto, patriota, internacionalista, laborioso y antimperialista. Cada valor conserva su independencia, contenido y forma de manifestación en la conducta, pero no se dan fraccionados sino en su integralidad tal como es la personalidad que los configura y desarrolla. Guardan una relación entre sí y con otros aspectos de la personalidad, entre ellos, los sentimientos, las actitudes, las cualidades y las motivaciones personales, o sea, cualquier valor posee la capacidad de ser movilizador de los restantes valores.

En la obra que en esta investigación se presenta se ha previsto que el valor responsabilidad manifiesta la significación social positiva que posee para el sujeto elegir los mejores medios posibles para su realización personal, el modo de actuar con libertad, sentido del deber, decisión, obligación, disciplina y compromiso en el cumplimiento de las tareas y por sus resultados.

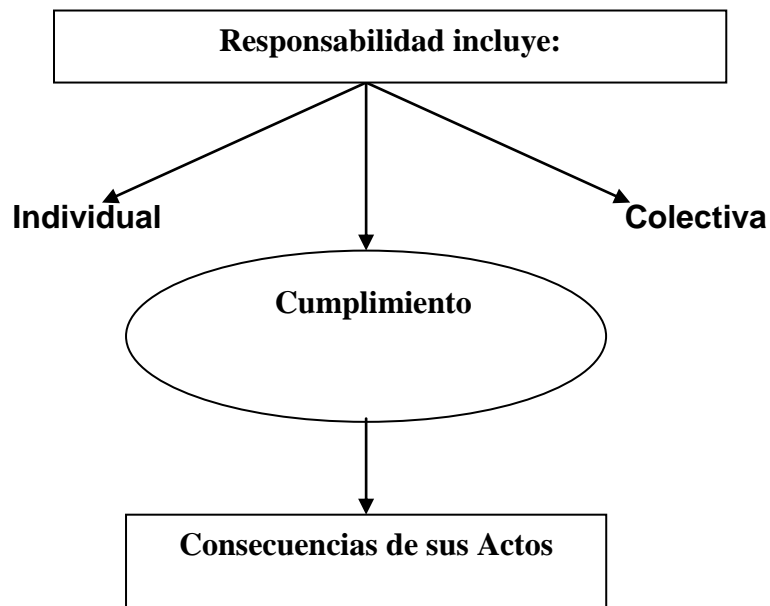
Responsabilidad colectiva: es la posibilidad de influir en las decisiones de la colectividad y al mismo tiempo responder y apoyar las decisiones en los grupos sociales en que estamos incluidos.

Responsabilidad individual: es la posibilidad que tiene una persona de aceptar las consecuencias de sus actos conscientemente.

Cumplimiento: consiste en hacer de la mejor manera posible las tareas con calidad.

Consecuencia de sus actos: se expresa en saber responder por las actuaciones, aceptar la responsabilidad que se derive de sus actos, con firmeza de principios y autocrítica, refrendar con acciones lo que se dice y saber respaldar sus posiciones con la ejemplaridad de su actuación como individuo (citado por Varela, Y. (2008: 31)

Lo anteriormente expresado queda sintetizado en el siguiente esquema lógico:



La formación del valor tiene una doble significación, puesto que por un lado brinda una orientación para la toma de decisiones al nivel de sociedad y por el otro para la toma de decisiones individuales y personales. Se considera oportuno aclarar que en esta investigación se asume la siguiente definición teórica del valor:

Responsabilidad: Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. Labor Educativa. Selección de lecturas. Egea Álvarez, Mirian. (2007: 7).

Al respecto José Martí señala:

“No puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a él.”

Modos de actuación asociados al valor:

- Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.
- Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.

- Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.
- Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
- Cuidar el medio ambiente.

Tomando en consideración la definición referida anteriormente los modos de actuación asociado al valor; las características psicopedagógicas de la muestra y el propósito de la tesis es que la autora considera pertinente referir los parámetros para el cumplimiento de los deberes escolares establecidos en la resolución ministerial (120: 28 y 29).

- 1) Asistencia y puntualidad diaria a la escuela.
- 2) Participación en las actividades de la organización de pioneros.
- 3) Cumplimiento en las tareas escolares.
- 4) Comportamiento de los estudiantes.
- 5) Uso correcto del uniforme.
- 6) Cuidado de la Base Material de Estudio (B.M.E) y Base Material de Vida (B.M.V) e instalación escolar.

El valor priorizado, responsabilidad, debe presidir en la actividad humana, está presente en toda persona y profesión, no obstante, de lo que trata es de formar la conducta y el comportamiento de cada individuo.

Un individuo responsable:

Debe ser:

- Capaz de elegir una actuación racional.
- Capaz de elegir los mejores medios posibles para su autorrealización personal.
- Capaz de tomar decisiones y autodirigirse a la luz de los valores sociales.
- Capaz de perseverar ante las dificultades.
- Crítico y autocrítico.

Debe demostrar:

- El uso adecuado de la libertad, del sentido del deber.
- Compromiso en el cumplimiento de las principales actividades y por sus resultados. (Tareas escolares, labores, familiares y sociales.)
- Normas de disciplina y de comportamiento individual y colectivo.
- Obligación e independencia.

Debe tener:

- Comprensión cabal de los objetos de decisión, adquiriendo la información necesaria, investigando y superándose.
- Voluntad para cumplir las metas con abnegación y sacrificio.

Debe rechazar:

- La indiferencia ante las decisiones colectivas.
- La evasión de las consecuencias de sus actos.
- La negligencia en el cumplimiento de sus deberes.
- Las actitudes de ordeno y mando a capricho.
- La inconsecuencia entre palabras y acciones. Estos modelos no pueden ser impuestos, es necesario elaborarlos conjuntamente con los alumnos propiciando su conocimiento e interiorización.

Entre las vías fundamentales que permiten la formación del valor trabajado en las instituciones escolares se encuentran:

- La clase.
- La información política.
- El recreo socializador.
- Las actividades extraescolares.
- Los programas audiovisuales.
- Turnos de capacitación pioneril.

Para garantizar el éxito de estas actividades se impone como requisito fundamental la preparación que cada maestro debe poseer al respecto.

1.3 Momento del desarrollo de los alumnos de cuarto grado.

Según Pilar Rico en el libro Modelo de la escuela Primaria refiere que el niño que cursa el cuarto grado tiene aproximadamente 9 años. Si se compara con el pequeño alumno que inició años atrás su primer grado, se puede apreciar cuánto ha cambiado, cuántas transformaciones se han producido en él y cuanto es capaz ya de lograr en los diferentes tipos de actividades. Las influencias educativas que influyen sobre él, la familia, comunidad, medios masivos de difusión y fundamentalmente la actividad docente han contribuido a la formación de nociones elementales – acerca de la variedad, cambios y transformaciones que ocurren en los hechos y fenómenos de la vida natural y social, a la apreciación de que la poesía, la música y la actividad plástica son formas bellas de expresar la realidad, a distinguir los materiales con que trabaja, al surgimiento y desarrollo de importantes cualidades de su personalidad, de sentimientos de respeto a los que lo rodean, a la patria y a todos lo que de una forma u otra la defienden, han luchado por ella. El cuarto grado cierra el primer ciclo de la educación primaria, debe ser por tanto, un momento de balance, reflexiones, por parte de los maestros, acerca de los objetivos del ciclo y su nivel de logro en cada uno de los alumnos del grupo que atiende. Es conveniente recordar que este ciclo tiene carácter preparatorio, que ha de propiciar y reafirmar el interés de los niños de conocer.

En el grado final del ciclo, resulta esencial consolidar las habilidades adquiridas anteriormente, que en su conjunto, sienten las bases para un aprendizaje exitoso en el segundo ciclo, así como para un desarrollo sano y adecuado de la personalidad del educando.

Este balance exige del maestro una profundización en las características particulares de sus alumnos en función de su edad, zona en que viven, familia, resultados escolares que han alcanzado hasta el momento, pues cada alumno posee una historia anterior que ha dejado huellas en su vida y requiere por tanto, del maestro una atención diferente.

De lo señalado se desprende la necesidad de que el maestro conozca muy bien a cada uno de sus alumnos, los observe, si atienden a clases, cómo juegan, cómo asumen las tareas y actividades escolares y pioneriles, si se ven tristes o alegres y

por qué. Es decir, conocerlos para dirigir adecuadamente su desarrollo y el logro de los objetivos planteados en el ciclo, a partir de una adecuada relación con ellos.

En cuanto al desarrollo físico es posible advertir aumento en la talla con respecto al grado anterior, mayor dominio y precisión en sus movimientos. Se observa la proporcionalidad entre las partes del cuerpo (tronco – extremidades), aunque ya a finales de curso en las niñas comience a despuntar cierta desproporcionalidad y a manifestarse algunos de los caracteres sexuales secundarios que repercuten, aunque de igual forma, en su desarrollo psíquico.

El maestro debe entender que el juego compensa el cumplimiento responsable y a veces un tanto agotador que pueden plantear al menos otros tipos de actividades. Aún cuando en esta etapa el juego ocupa un espacio menor de tiempo en la vida cotidiana del niño, investigaciones realizadas en nuestro país, revelan que los alumnos de estas edades, cuando se reúnen con sus amigos lo que más hacen es jugar, que los juegos preferidos con sus amigos son los de movimiento, aunque también señalan los de roles. Se debe comprender que es natural el deseo de juego en sus alumnos y no deben verlo como un retroceso en el desarrollo, ya que en realidad son niños pequeños y necesitan jugar.

Desde el punto de vista social es oportuno destacar que la posición social de estos alumnos se aproxima a un cambio. Pronto arribarán al segundo ciclo, entrarán en el grupo de los “mayores” de la escuela y esto no sólo se ha de reflejar en el cambio de su pañoleta, sino también las nuevas responsabilidades y exigencias que se les plantearán.

El alumno de cuarto grado incrementa la necesidad de comunicación con todos, lo que da lugar a que se valore como muy conversadores y bulliciosos.

En este grado continúa la asimilación por los alumnos de los modos de comportamiento social, así como la formación de cualidades positivas de la personalidad. Todo el sistema de relaciones que rodea al educando constituye un constante proveedor de experiencias en ese sentido y el trabajo educativo a realizar exige, en primer término, que los adultos (colectivo pedagógico, familiares) se pongan de acuerdo acerca de algunos aspectos importantes de la formación de los alumnos.

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO Y CONSTATACIÓN DE LOS RESULTADOS.

2.1 Constatación del estado inicial del problema. Diagnóstico Preliminar.

En la etapa inicial de esta investigación se pudo constatar que existen dificultades en el centro para cumplir con lo establecido en el modelo de Escuela Primaria Cubana, por lo que fue necesario la aplicación de variados instrumentos para adentrarnos en el problema científico que se investiga: **Análisis de documentos** (Anexo1), **Observación a actividades** (Anexo 2), **Prueba pedagógica inicial** (Anexo 3).

Dentro de los documentos revisados se encuentran: el Modelo de Escuela Primaria, plan de estudio, los programas y orientaciones metodológicas de las diferentes asignaturas que se imparten en la enseñanza infantil, así como diferentes lineamientos y resoluciones emitida por el Ministerio de Educación en aras de propiciar un correcto proceso de formación en valores.

Se corroboró que en el Modelo de Escuela Primaria se plantea como **fin y objetivo** la obtención de un niño que sea, dentro del proceso docente y en toda su actividad escolar y social, activo, reflexivo, crítico e independiente, siendo cada vez más protagónica su actuación. Este proceso, y la actividad general que se desarrolla en la escuela debe fomentar sentimientos de amor y respeto en sus diferentes manifestaciones hacia la escuela, la familia, sus compañeros, a la naturaleza y la Patria entre otros; así como cualidades como de ser **responsable**, laborioso, honrado y solidario, adquirir o reafirmar sus hábitos de higiene individual, colectiva, todos aquellos que favorezcan su salud y que, en sentido general, los **prepare para la vida en nuestra sociedad socialista**. (Rico, P. 2001:5).

Por otra parte en el plan de estudio y programas del grado aparecen algunos objetivos dirigidos a la formación en valores, con énfasis en la responsabilidad, honestidad, solidaridad, patriotismo, entre otros, sin embargo en las orientaciones metodológicas no aparecen suficientes actividades dirigidas a este propósito. Se verificó que no existe en el centro ningún documento o manual, que contenga actividades dirigidas a este fin, quedando esto un poco a la espontaneidad de los maestros.

Respecto a los documentos normativos se pudo conocer que existen los

lineamientos para la formación de valores en la escuela primaria, así como el Programa emitido por el PCC, para el trabajo axiológico.

Posteriormente se observaron los alumnos durante la realización de algunas tareas a través de una guía de observación, para medir la dimensión comportamental, la cual se consigna en el (Anexo 2). Las actividades observadas tuvieron como finalidad constatar cómo se comporta el grado de interés de la muestra en las diferentes tareas objeto de investigación, respecto a la formación del valor responsabilidad.

INDICADORES	A	%	M	%	B	%
1. Disposición hacia la realización de las tareas.	2	10	11	55	7	35
2. Constancia durante la realización de las tareas.	3	15	5	25	12	60
3. Satisfacción y disfrute en la realización de las tareas.	4	20	5	25	11	55

Al interpretar cualitativamente los resultados anteriores se puede inferir lo siguiente:

- Solo 2 alumnos que representa el 10% de los seleccionados para este estudio muestran disposición hacia la realización de las tareas, el resto no manifiesta suficiente motivación y demuestran poca preparación para enfrentar el acto de la responsabilidad.
- Al medir la constancia durante la realización de las tareas se pudo constatar que el 60% de la muestra representada por 12 alumnos demostraron insuficiencia, pues fueron muy inestables en la realización de las tareas propuestas obteniendo poco éxito, el resto se ubicó en el nivel medio (25%) y alto (15%) respectivamente.
- El 55% de los alumnos no mostraron plena satisfacción y disfrute en la realización de las tareas mostrándose pasivos y desinteresados.

Todo lo anterior indica la necesidad de conformar la concepción, el diseño y la ejecución de las diferentes alternativas pedagógicas encaminadas a propiciar la formación del valor responsabilidad en los alumnos de cuarto grado sustentadas en criterios científicos a partir de los fundamentos psicológicos, pedagógicos, filosóficos y sociológicos.

Los resultados obtenidos hasta el momento llevaron a la investigadora a la aplicación de una **prueba pedagógica de entrada**: (ver Anexo 3 Y 4).

La prueba pedagógica de entrada, se realizó con el objetivo de obtener información acerca del nivel de conocimientos que poseen los alumnos sobre la formación del valor responsabilidad arrojando los siguientes resultados: se ubicaron en el nivel alto 4 alumnos que identificaron todos los elementos que distinguen la definición teórica y los modos de actuación asociados al valor para un 20%.

En el nivel medio se ubicaron 6 alumnos que identificaron dos elementos que distinguen la definición teórica (ante sí mismo y la familia). Identificaron al menos dos modos de actuación correctos que deben asumir para la formación del valor responsabilidad. (Asistir puntualmente a la escuela y realizar las tareas escolares) para un 30 %.

En el nivel bajo 10 alumnos identificaron un elemento que distingue la definición teórica ante sí mismo. Un elemento referido a los modos de actuación asociados al valor (asistencia diaria y puntual a la escuela) para un 50 %.

Estos resultados permitieron evaluar la situación real del objeto de estudio en términos de dificultades y potencialidades convenientes para conformar la propuesta de solución.

Dificultades:

- Poco dominio de los elementos que componen la definición teórica (ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad).
- Poco dominio de los elementos asociados a los modos de actuación.
- Dificultades en la demostración de los modos de actuación.

Potencialidades:

- Existe adecuada comunicación entre los alumnos y la maestra.
- Buena disciplina en el grupo.
- Uso correcto del uniforme escolar y los atributos.

- Práctica adecuada de los hábitos de educación formal.

2.2 Fundamentación de la propuesta de solución en cuanto a lo filosófico, psicológico, sociológico y pedagógico de las actividades.

Filosófico.

El sustento filosófico de la educación cubana es la filosofía dialéctico–materialista, conjugada careadoramente con el ideario martiano, por lo que se supera así la concepción del marxismo–leninismo como una metodología general de la pedagogía, como una filosofía en general. (García Batista, G., 2002: 47).

La filosofía de la educación es una de las más importantes tradiciones del pensamiento cubano. Esta propicia el tratamiento acerca de la educabilidad del hombre, la educación como categoría más general y el por qué y el para qué se educa al hombre. (García Batista, G., 2002: 47).

Queda entonces de esta forma la filosofía de la educación cubana comprometida con un proyecto social cuya finalidad es la prosperidad, la integración, la independencia, el desarrollo humano sostenible y la preservación de la identidad cultural. Todo ello encaminado a defender las conquistas del socialismo y perfeccionar nuestra sociedad.

En tal sentido se destaca la formación de la responsabilidad en los alumnos primarios, aspecto que debe obtenerse mediante la acción conjunta del maestro y la familia. En la búsqueda de solución a tal propósito se proyecta las actividades.

Para lograr una dimensión científica y humanista del problema se toma como sustento la teoría marxista – leninista, asumiendo las leyes generales de la dialéctica materialista, la teoría del conocimiento, el enfoque complejo de la realidad y la práctica como fuente del conocimiento.

Sociológico.

Desde el punto de vista sociológico el objetivo general de la educación se resume en el proceso de socialización del individuo: apropiación de los contenidos sociales válidos y su objetivación (materialización), expresados en formas de conductas aceptables por la sociedad. Paralelamente se realiza la individualización, proceso de carácter personal, creativo, en el que cada cual percibe la realidad de manera muy particular como ente social activo. De esta forma los individuos se convierten en personalidades que establecen, por medio de sus actividades y de la

comunicación, relaciones históricas concretas, entre sí y con los objetos y sujetos de la cultura. (Blanco Pérez, A., 2000: 304).

Al acontecer ambos procesos tanto dentro como fuera de la institución escolar la educación escolarizada, de la que se ocupa la pedagogía, tiene que vincularse estrechamente con los demás agentes educativos de la sociedad: la familia, la comunidad, las organizaciones productivas, sociales, políticas, culturales y los medios masivos de comunicación.

Lo expuesto anteriormente se consideró para diseñar las actividades pues se pretende desde la escuela.

Psicológico.

Toda categoría pedagógica está vinculada con una teoría psicológica, lo que permite lograr que la psicología llegue a la práctica educativa mediada por la reflexión pedagógica.

En este trabajo, en consonancia con el fundamento filosófico que se esgrime, se opta por una psicología histórico-cultural de esencia humanista basada en el materialismo dialéctico y particularmente en los postulados de Vigotsky y sus seguidores, en los que encuentran continuidad las fundamentales ideas educativas que constituyen las raíces más sólidas, históricamente construidas y que permiten ponerse a la altura de la ciencia psicológica contemporánea.

Esta concepción parte inicialmente de la idea marxista y martiana del elemento histórico que condiciona todo fenómeno social, por tanto la educación del hombre no puede ser analizada fuera del contexto histórico en el cual se desarrolla.

El enfoque histórico-cultural de la psicología pedagógica ofrece una profunda explicación acerca de las grandes posibilidades de la educabilidad del hombre constituyéndose así en una teoría del desarrollo psíquico, íntimamente relacionada con el proceso educativo, y que se puede calificar como optimista, pues hace consciente al educador de las grandes potencialidades que tiene al incidir en el niño, de acuerdo con las exigencias de la sociedad en la cual vive y a la cual tiene que contribuir a desarrollar.

Esta teoría además puede considerarse como responsable porque permite que el docente reconozca que los resultados educativos son atribuibles también a la acción educativa en el medio: escolar y de todo el contexto social que influye en el

individuo. Es decir, que ofrece al educador argumentos científicos para la dirección del desarrollo y para la formación de la personalidad de los educandos.

En la psicología un problema metodológico importante es la estructura general de la actividad donde se debe tener en cuenta que está formada por acciones y operaciones para el logro de los objetivos trazados por la misma, al respecto asumimos los puntos de vista de diferentes autores los cuales plantean algunas consideraciones al respecto:

“[...] La vida humana es un sistema de actividades. En este sistema unas reemplazan a otras ya sea en forma transitoria o definitiva. A pesar de la especificidad con que se puede distinguir las actividades que realiza un sujeto en toda ellas encontramos una misma estructura general. González Soca, A. M. (1999: 172).

(Leontiev, 1978: 78) Actividad la define como el proceso de interacción del sujeto – objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto.

Se asume la definición dada por Leontiev (1981:223) ... como aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante el cual el individuo respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinando actitud hacia la misma.

El propio autor señala: “sin embargo lo más importante que distingue una actividad de otra es el objeto de la actividad lo que le confiere a la misma determinada dirección, es su motivo real”.

En este aspecto la autora coincide con lo planteado por este autor, pues cada actividad está determinada por un motivo y en dependencia de las condiciones en que se dé será el tipo de acciones a desempeñar para el cumplimiento de la misma, no dejando de verse la estrecha relación sujeto – objeto para la materialización de esta.

Pedagógico.

Para diseñar las actividades se tomó en consideración que respondiera a las leyes, principios y categorías de la pedagogía.

Las leyes de la pedagogía han sido tratadas por diferentes autores, entre otros, se puede citar al Colectivo de especialistas del MINED (1984), Klingberg (1985),

Guillermina Labarrere (1988), Carlos Álvarez de Zayas (1996). Este último sintetiza la relación que existe entre la sociedad y las instituciones docentes, con el fin de resolver la necesidad de la formación integral de los ciudadanos de esa sociedad y en particular de las nuevas generaciones, a través del establecimiento de dos leyes pedagógicas que son asumidas en las actividades propuestas:

- 1- La relación de la escuela con la vida, con el medio social.
- 2- Relaciones internas entre los componentes del proceso docente–educativo: la educación a través de la instrucción.

La primera ley establece el vínculo entre el contexto social y el proceso pedagógico, concebido este último como “la organización conjunta de la enseñanza y la educación por los educadores en la escuela, dirigida a la educación de la personalidad en sus diferentes contextos de actuación, en dependencia de los objetivos sociales a través de la interacción recíproca que se establece entre profesores y alumnos y demás componentes personalizados, y de estos entre si y con los demás agentes mediante la actividad y la comunicación”. (Gutiérrez Moreno, R., 2002: 2). En este sentido, para resolver el encargo social existe la escuela y el proceso que ella desarrolla.

La segunda ley establece las relaciones entre los componentes que garantizan el que se alcance el objetivo, que se pueda enfrentar el problema y resolverlo. El objetivo se alcanza mediante la apropiación de aquella parte de la cultura: el contenido que se ofrece y se alcanza en el método. El objetivo es el todo, el contenido sus partes.

El contenido de las diferentes actividades diseñadas permite acercar la muestra a la realidad social y que a su vez se apropie de parte de la cultura, logrando así el objetivo a través del método que encuentra su expresión en procedimientos y modos concretos que la implican en una participación activa, reflexiva, vivencial, de comprometimiento, pues como dijera T. E. Kónnikova en su libro Metodología de la labor educativa: “... la participación sincera y voluntaria de los niños en la actividad es imposible si no se sienten partícipes de una empresa atractiva y realmente necesaria” (1978: 8). En consecuencia se establece la relación cognitiva–afectiva en el contenido a apropiarse, así como la relación del individuo

con el contexto social para que se pueda desarrollar como ser social y por lo tanto educarse.

Al explicar los nexos existentes entre la primera y segunda ley se hace referencia a los principios y categorías ya que el proceso pedagógico es un proceso único, interrelacionado que transcurre como un sistema donde los elementos dependen unos de otros.

A través de las literaturas consultadas se pudo constatar la diversidad de criterios, enfoques y valoraciones existentes acerca del papel de los principios en la dirección del proceso pedagógico. Los mismos poseen una función metodológica al determinar el camino, la vía para alcanzar objetivos o fines de la actividad humana, actuando como guía de las metas que el hombre debe lograr para su transformación y la del medio. De ahí su carácter rector en el quehacer didáctico.

En las actividades propuestas se consideró establecer los principios propuestos por Fátima Addine Fernández y otros, ya que estos, en opinión de la autora de la tesis, atienden las leyes esenciales del proceso pedagógico y las relaciones gnoseológicas esenciales; se corresponden con la concepción actual de aprendizaje, con la concepción teórica del proceso pedagógico, y tienen en cuenta el nivel didáctico y las posibilidades y realidades de la práctica escolar vigente; son generales (aplicables a cualquier nivel, contexto de actuación); son esenciales (determinan los componentes personalizados del proceso); tienen carácter de sistema; y pueden derivar otros principios. Los autores mencionados proponen los siguientes:

- 1- Unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico.
- 2- Vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de educación de la personalidad.
- 3- Unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en el proceso de la educación de la personalidad.
- 4- Unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en el proceso de educación de la personalidad.
- 5- Carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando.

6- Unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

El principio del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico se cumple desde el momento en que las actividades se elaboran sobre la base de lo más avanzado de la ciencia contemporánea y en total correspondencia con la ideología marxista-leninista, con el fin de orientar pedagógica y psicológicamente a los alumnos en el cumplimiento de sus tareas.

Además en ella están diseñadas las vías necesarias para que el alumno bajo la dirección del maestro se enfrente y resuelva situaciones llegando a desarrollarse y se promuevan espacios de reflexión, debate y polémica con los alumnos, sobre problemas contemporáneos de la sociedad, la realidad cotidiana, clarificando el contenido de los valores y cualidades que constituyen la base para una futura definición política e ideológica.

El principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de educación de la personalidad se pone de manifiesto desde la propia concepción de las actividades pues garantiza un aprendizaje activo, coloca al alumno como protagonista fundamental, implicándolo por medio de las actividades con su vida. A través de la selección de contenidos transferibles a situaciones de la vida cotidiana, que favorecen el aprendizaje colectivo y la interacción grupal, se logra un proceso vinculado a todo lo que rodea al alumno en lo social, lo económico, lo político, lo familiar, lo productivo y a la naturaleza.

En estrecho vínculo con el primer y segundo principio se cumple el tercero, la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en el proceso de la educación de la personalidad, puesto que la orientación de las actividades va hacia la zona de desarrollo próximo propiciando a los alumnos la necesidad de conocer, de razonar, de búsqueda de soluciones, de autodirección y autocontrol del aprendizaje.

Además se tomó en consideración sus características individuales, sus diferentes niveles de desarrollo deficiencias y potencialidades para llegar a moverlos internamente y desarrollar tanto su regulación inductora (motivos, necesidades, intereses, sentimientos, convicciones), como la ejecutora (conocimientos,

habilidades, capacidades, pensamiento). Teniendo en cuenta que estas dos esferas existen en la personalidad queda implícito el cumplimiento del principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo pues las propias actividades desarrollan en la muestra tanto sus capacidades como sus sentimientos y convicciones logrando que se comprometan con la tarea de aprendizaje.

Las actividades diseñadas favorecen el respeto mutuo, que se respeten los criterios, que se admiren los logros alcanzados por el grupo, que se ocupen de resolver los problemas que se presentan en el proceso, que se avance a su ritmo. Además son actividades sustentadas en teorías de aprendizaje, activas, que priorizan la participación individual, la reflexión grupal, la confrontación, el intercambio, llevándolos a ser descubridores y constructores del aprendizaje, elevándolos progresivamente.

El principio del carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a esta se cumple en la conformación de las actividades que contiene se estructuraron tomando en consideración las características individuales de cada miembro, lo que él puede aportar al resto, la imagen del grupo, su valor social y sus posibilidades reales de actuar unidos, en el logro de los objetivos. Este enfoque exige que los alumnos asuman su papel activo en el desarrollo de las actividades, desempeñando diferentes roles, analizando situaciones, buscando sus causas y consecuencias y las posibles alternativas para solucionar los problemas dentro de la dinámica grupal y con el establecimiento de relaciones maestro–alumno, alumno–alumno, que coadyuven al desarrollo de una comunicación asertiva y tomando en consideración que todos, maestro, alumnos enseñan y aprenden. Además las propias actividades propician la participación del colectivo en las valoraciones del resultado del grupo y de sus individualidades.

El principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad también se cumple en las actividades están estructuradas para favorecer la comunicación, la participación y desarrollo de la personalidad, estas facilitan que se aprenda a decir, a escuchar, a ser directo, a respetarse a sí mismo y a los demás. A través de los juicios, puntos de vista y convicciones que elaboran, se desarrollan sus capacidades, su iniciativa, su individualidad, su pensamiento grupal.

La confección de las actividades propicia además una comunicación asertiva, emplear un estilo de dirección democrático, la polémica a partir de la confrontación de diferentes puntos de vista sin evadir ningún tema de análisis y reflexión, que maestros y alumnos ocupen siempre la doble posición de emisores y receptores de la comunicación, utilizar métodos, formas de organización y evaluación que estimule la interacción grupal y su dinámica.

El estudio bibliográfico arrojó la existencia de diferentes formas de enfocar las categorías fundamentales de la pedagogía. Tomando en consideración que las mismas constituyen un sistema dinámico se decidió adoptar en las actividades propuesta el criterio dado por Josefina López Hurtado y otros en el libro Compendio de Pedagogía, pues la comprensión de las categorías que ellos proponen está insertada en el momento específico del desarrollo de la sociedad cubana y en relación con el estado de la ciencia pedagógica. Además los mismos tratan las categorías y sus relaciones en el plano pedagógico.

Los autores mencionados reconocen las categorías educación–instrucción, enseñanza–aprendizaje y formación–desarrollo, sin desconocer el papel que ocupan otras estrechamente vinculadas entre sí.

En las actividades educación–instrucción se dan en una unidad pues todo momento educativo es a la vez instructivo y afectivo. Las actividades diseñadas guardan entre sí la unidad de lo instructivo y lo educativo en correspondencia con las particularidades de la edad de los educandos. A través del mismo se logra trascender el marco escolar manteniendo la influencia educativa.

La enseñanza y el aprendizaje constituyen en el contexto escolar un proceso de interacción e intercomunicación de varios sujetos, ya que se dan en un grupo donde el maestro ocupa un lugar preponderante como pedagogo que lo organiza y conduce, pero en el que no se logran resultados positivos sin el protagonismo, la actitud y la motivación del alumno.

La propia concepción de las actividades implica a los sujetos bajo la dirección del maestro en un proceso activo, comunicativo y vivencial que les permite apropiarse de la cultura y de los medios para conocerla y enriquecerla a la vez que se van formando también los sentimientos, intereses, motivos de conducta, valores, es

decir, se desarrollan simultáneamente todas las esferas de la personalidad. (García Batista, G., 2002: 55).

La formación y el desarrollo han sido utilizadas indistintamente en la literatura pedagógica. En el momento actual, la categoría formación ha adquirido una mayor fuerza entendida como la orientación del desarrollo hacia el logro de los objetivos de la educación. La formación expresa la dirección del desarrollo, es decir, hacia donde este debe dirigirse, constituyendo una unidad dialéctica. Así toda formación contiene un desarrollo y todo desarrollo conduce en última instancia a una formación psíquica de orden superior. Ambas categorías, formación y desarrollo, están presentes en las actividades, puesto que la misma está encaminada a trabajar en el conjunto de relaciones sociales para lograr el fin de la educación. (García Batista G., 2002: 58).

En esta dirección Vigotsky señala como el desarrollo psíquico humano va desde lo social (intersubjetivo) hacia lo psíquico individual (intrasubjetivo), específicamente en las actividades esto se evidencia al propiciarse el proceso de socialización de los alumnos en los diferentes contextos de actuación en que se desarrolla la personalidad, escuela, grupo, lo que facilita la asimilación de la experiencia sociocultural en término de conocimientos, hábitos, habilidades, actitudes y valores en correspondencia con la imagen del hombre que se pretende formar en la sociedad cubana. Además el diseño de las actividades propicia la posición activa del alumno en el proceso, orienta su accionar con conocimiento de causa para determinar hasta donde ha llegado, que le falta y que acciones debe emprender para alcanzar los resultados que esperan él y su maestro.

El contenido, lo que debe dominar el alumno, no es más que aquella parte de la cultura que la humanidad ha ido acopiando en su desarrollo histórico–social. Esto se tuvo presente desde la propia concepción de las actividades, pues para elaborar las diferentes actividades se tomó en consideración el proceder didáctico específico de cada asignatura en particular; así como el postulado que refiere que formando parte del contenido de las asignaturas se encuentran elementos del conocimiento (nociones, conceptos, teorías, leyes), que conjuntamente con otros

factores pueden contribuir a la formación de sentimientos, cualidades, valores, adquisición de normas de comportamiento.

En todo momento se aprovechó, de forma creativa, la posibilidad de establecer relaciones entre las diferentes asignaturas escolares y fundamentalmente (Lengua Española y El mundo en que vivimos). Este propósito conduce hacia una reflexión en torno a los planteamientos formulados por Magalys Ruiz Iglesias en su libro Los desafíos del proceso de transformación de la secundaria básica, donde fundamenta el por qué del proceso de transformación que ocurre en la secundaria básica.

Dentro de los postulados que señala Magalys Ruiz, destaca como “preparar al hombre para la vida” significa que el alumno debe tener: capacidad comunicativa lingüística (competencia comunicativa); capacidad de comunicación numérica y aptitud para entender los procesos lógicos; una formación cívica y ciudadana que le permita poner sus conocimientos en función del desarrollo de la sociedad y especialmente de su país. Para lo cual la escuela debe apoyarse en un conjunto de conocimientos socioculturales integrados a determinadas asignaturas que están “directamente comprometidas” con la anterior visión. Evidentemente estas asignaturas son Lengua Española y El mundo en que vivimos; que por supuesto no son las únicas.

Con estos criterios se coincide plenamente pues, aunque fueron dados para la secundaria básica, se considera factible traspolarlos a la enseñanza primaria ya que en la misma se sientan las bases para una competencia comunicativa, una comunicación numérica y una actitud para entender los procesos lógicos y para una formación cívica y ciudadana.

Las actividades poseen un sistema de principios filosóficos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos donde el maestro es concebido como agente principal de cambio, y el alumno juega el papel protagónico.

Esta se respalda en la concepción dialéctico-materialista relacionada con las ideas marxistas y leninistas con énfasis en los principios que rigen la actividad profesional del docente de forma armónica y flexible, así como la utilización de un

método científico que parte de la solución de los problemas de la práctica profesional por la vía de la ciencia.

Para concebir la estructura de la actividad pedagógica hay que tener en cuenta al sujeto de esta actividad, su objetivo, motivo, las condiciones en que se realiza, los objetivos que cumplen y las acciones y operaciones que en esencia tienen lugar.

La actividad pedagógica debe ser consciente y orientada hacia un objetivo de ella se derivan un conjunto de acciones diferenciadas y definidas objetivamente condicionadas.

Una concepción que resume entre otras la esencia de la actividad pedagógica está expresada en el Programa Director del Partido Comunista de Cuba [...] se desenvuelve en correspondencias e interacción con las transformaciones económicas, políticas, ideológicas y sociales (1975:45)

La actividad desde el punto de vista pedagógico son las acciones y operaciones que como parte de un proceso de dirección organizado desarrollan los escolares con la mediatización del profesor para la enseñanza – aprendizaje del contenido de la educación. Deler Ferrera, G. (2006:5)

Es necesario reconocer que para la elaboración de las actividades se tomaron como base las ciencias filosóficas, psicológicas, sociológicas y pedagógicas las cuales permitieron a la autora desde el punto de vistas teórico dar coherencia, científicidad y organización en la planificación de las actividades que en esta obra se proponen.

Para el diseño de las actividades, la autora asume como fundamento materialista dialéctico e histórico, en el que se concibe a la educación del hombre como un fenómeno histórico social y clasista, donde el mismo puede ser educado bajo condiciones concretas según el diagnóstico y el contexto en que se desempeña; tiene en cuenta la vinculación de la teoría con la práctica, el perfeccionamiento del alumno en el desarrollo de su actividad práctica y transformadora, así como de las influencias importantes de la interrelación entre los diferentes agentes socializadores: la escuela, el grupo, la familia y la comunidad en la educación y desarrollo de su personalidad en el modo de actuación en su accionar diario.

Desde el punto de vista pedagógico las actividades se sustentan en los presupuestos de la Pedagogía General, entre ellos: la necesaria interacción de la instrucción, la educación y el desarrollo para lograr la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y los modos de actuación en la vida y para la vida de los alumnos, se revela también el papel de la práctica y su vínculo con la teoría para lograr su formación integral entre los componentes personales y no personales del proceso de enseñanza – aprendizaje, haciendo que ellos estén en función de las necesidades de los escolares.

Como se señala anteriormente el aparato instrumental está formado por tres etapas estrechamente relacionadas que reflejan cómo proceder en la práctica para lograr la formación del valor responsabilidad. Las mismas están diseñadas teniendo en cuenta los momentos del proceso de enseñanza – aprendizaje, orientación, control y evaluación: Rico, Pilar (2004: 35).

Las actividades se caracterizan por una serie de requerimientos que responden a las exigencias actuales del Proceso Pedagógico de la Escuela Primaria:

- Son potencialmente flexibles y modificables.
- Contribuyen en la realización de acciones individuales y colectivas.
- Están encaminadas a transformar el estado real y lograr el estado deseado.
- Son instrumentadas a partir del sistema de trabajo que existe hoy en la escuela cubana.
- Forman parte de la estrategia de trabajo metodológico de la escuela.
- Permiten la implicación activa de los sujetos en el proceso de aprendizaje.

Las actividades propuestas han sido estructuradas por un título, objetivo, desarrollo, evaluación y control. Las mismas presuponen espacios para su aplicación en Capacitación Pioneril, Recreos socializadores, clases de El Mundo en que Vivimos.

La autora considera que estas garantizan la formación de capacidades, hábitos y habilidades que garantizan la independencia cognoscitiva creadora del alumno y que las mismas deben tener un enfoque comunicativo, cognitivo y socializador

realizándolas en diferentes formas educativas para posibilitar la búsqueda del conocimiento.

Para comprobar el cumplimiento de los indicadores de la propuesta de actividades en torno a la formación del valor responsabilidad se utilizó como evaluación:

- La heteroevaluación: es la que ejerce el maestro sobre los alumnos en el cumplimiento de los indicadores que se proponen.
- La coevaluación: es la evaluación que ejercen los alumnos entre sí, es decir uno evalúa a todos y todos evalúan a uno. Esto contribuye al desarrollo de la evaluación crítica colectiva y colegiada en el grupo.
- La autoevaluación: es la evaluación que hace el alumno de sí mismo, lo cual tributa al desarrollo de la autocrítica, la evaluación participativa, la autoestima y el autoreconocimiento de sus cualidades.

Este análisis permite determinar el nivel alcanzado por cada alumno en los indicadores propuestos, arribando a conclusiones acerca de quienes avanzan más y quienes menos, a partir del diagnóstico; así como precisar aquellos indicadores más logrados y los menos logrados en función de lo cual se debe interactuar.

2.3 Concepción de las actividades para la formación del valor responsabilidad en los alumnos de cuarto grado.

Actividad 1

Título: Soy responsable si...

Objetivo: Reconocer el concepto de responsabilidad y sus modos de actuación.

Lee detenidamente el texto que te damos a continuación para que respondas:

Judith es la Jefa de destacamento, es muy exigente con sus compañeros con el cumplimiento de los deberes escolares.

1. ¿Cuáles son los deberes que exige Judith que debe cumplir un buen alumno?

Presentar una pancarta donde aparecen los deberes escolares.

El alumno que cumpla con ellos según tu opinión es:

- Responsable o irresponsable.
- Para ti qué es ser responsable.
- Escuchar opiniones.
- A través de una lluvia de ideas aceptadas ir formando el concepto de responsabilidad.

2. ¿Qué opinas de un alumno que no cumple los deberes escolares?

3. ¿Crees que un alumno que cumple con sus deberes escolares es responsable?

¿Por qué?

4. ¿Qué haces en tu aula para que tus compañeros cumplan con los deberes escolares?

Tarea para la casa:

Elabora un breve comentario sobre lo que has hecho para lograr que tu grupo cumpla los deberes escolares.

Las actividades de la 1 a la 4 se controlarán a través de las respuestas que den los alumnos teniendo en cuenta logros y potencialidades.

Evaluación: Heteroevaluación.

Actividad 2

Título: Llegó el cartero.

Objetivo: Identificar modos de actuación asociados al valor.

Se comienza la actividad con un debate de la tarea indicada en la actividad anterior.

Se dice a los alumnos que ha llegado un visitante al aula.

Nuestro amigo el cartero.

Trae mensajes que repartirá entre todos.

Los mensajes dirán:

1. Realiza sistemáticamente las tareas escolares.
2. Asiste puntualmente y diario a la escuela.
3. Cuida y conserva la BME y BMV.
4. Participa en tareas que propicien el ahorro de agua y electricidad.

Los mensajes que trajo el cartero guardan relación con los modos de actuación asociados al valor responsabilidad. ¿Por qué?

Elabora otros mensajes que guarden relación con los modos de actuación asociados al valor.

Presentar la pancarta para que el alumno se evalúe si domina o no deberes escolares que lo convierte en un alumno responsable.

¿Qué haces tú como pionero para no incumplir con ninguno de los deberes escolares?

Completa la siguiente frase:

El pionero responsable es _____.

Se controlará las actividades a través de las respuestas dadas por los alumnos, resaltando las que sean positivas.

Evaluación: Heteroevaluación y coevaluación.

Actividad 3

Título: ¡Cuídame!

Objetivo: Identificar modos de actuación asociados al valor.

1. Lee con mucha atención amiguito el siguiente texto:

¡Cuídame!

Soy un pupitre. Nací de unas cuantas maderas que un carpintero serruchó, y lijó, pulió, claveteó, hasta darme la forma que ahora tengo. Luego me montaron en un camión, junto con otros muebles, llegamos a tu escuela, esto se dice rápido y hasta parece fácil.

¡Pero, cuánto trabajo y dinero ha costado!

Ahora tú me tienes. Cuídame, no me rayes, ni me manches. Así podré durar muchísimos años.

Cuando pase el tiempo y tú seas un médico, o un mecánico, o un internacionalista... y vuelvas por la escuela, verás que tu viejo pupitre está como nuevo. Tal vez pienses entonces: desde ese pupitre escuché mis primeras clases.

Según el texto leído responde:

2. El pupitre te cuenta cómo lo fabricaron, para que:

_____ Lo cuides y dure por mucho tiempo.

_____ Siempre lo recuerdes como un buen amigo.

_____ Sepa su historia y puedas contarla.

_____ No lo dañes y le sirvas de compañía.

3 Subraya en el texto la frase que indica la responsabilidad que debes tener con el pupitre.

Escribe como te gustaría que terminara la historia de este pupitre.

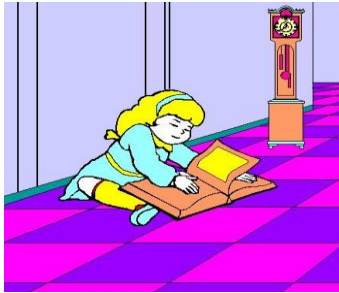
La actividad se controlará a través de las respuestas dadas por los alumnos y del mensaje individual. Resaltando las potencialidades de cada alumno y sus debilidades.

Evaluación: Heteroevaluación y coevaluación.

Actividad 4

Título: Los mejores amigos de los niños.

Objetivo: Comprender la importancia que tiene el cuidado de los libros.



Lee con atención el siguiente texto:

Niñita cuando me abriste por primera vez, vi que tus ojos sonreían. Por mí ibas a conocer muchas cosas: letras, juegos, cuentos. Todo te lo he dado sin pedirte nada. Pero ahora que ya sabes leer si te pido. Escucha: Ten cuidado al virar las páginas. No dibujes mis hojas, ni las rompas, no dobles sus puntas, no las escribas. Yo, en cambio, te daré más: te enseñaré algo nuevo y útil cada día.

- ¿Qué le sucedió a la niña?
- ¿Qué le decía el libro?
- ¿Cuándo empezó el libro a pedirle a la niña?
- ¿Qué le pidió?
- ¿Creen que los libros sean buenos amigos de los niños? ¿Por qué?
- ¿Qué haces tú para que el libro se convierta en tu mejor amigo?

Elabora un mensaje donde lo expreses.

La actividad se controlará a través de las respuestas dadas por los alumnos y del mensaje individual. Resaltando las potencialidades de cada alumno y sus debilidades.

Evaluación: Heteroevaluación y coevaluación.

Actividad 5

Título: Un día de acampada.

Objetivo: Reconocer modos de actuación asociados al valor.



1. Lee la anécdota:

Los alumnos de cuarto grado de la escuela José Mendoza, salen hacia una acampada. Durante la caminata van alegres y entusiastas, ansiosos por llegar al lugar donde acamparán. Al llegar observan un hermoso bosque, con frondosos y verdes árboles, pájaros con sus melodiosos trinos que dan una gran alegría al precioso lugar. De pronto, entre los árboles, aparecen dos niños con tira piedras tratando de matar a uno de los pajaritos que se había posado en un pino.

2. ¿Qué harías tú ante esta situación?

3. ¿Consideras correcta la actitud? ¿Por qué?

a) Crea un final feliz para la anécdota.

Se controlará la actividad a través de la lectura que den los alumnos al final del texto creado, resaltando aspectos positivos y negativos en cada uno de ellos.

Evaluación: Heteroevaluación y autoevaluación.

Actividad 6

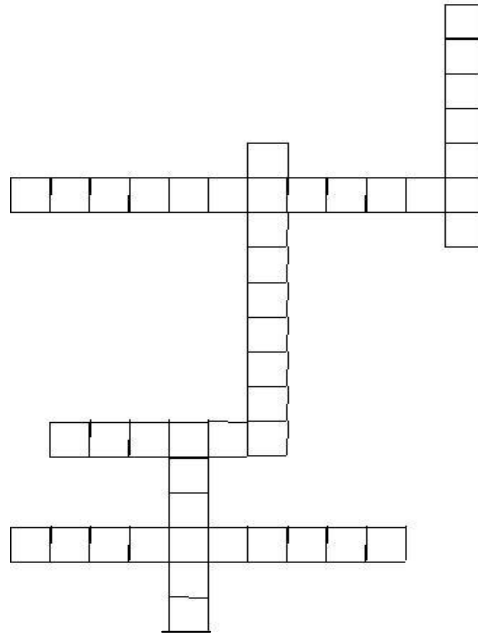
Título: "Ahorrando, todos tendremos". Crucigrama.

Objetivo: Reconocer modos de actuación asociadas al valor.

En la siguiente lista aparece el nombre de varios objetos. Debemos llenar el crucigrama con el nombre de los objetos que consuman energía eléctrica.

Lista de objetos:

- ❖ Lapicero.
- ❖ Refrigerador.
- ❖ Lápiz.
- ❖ Libro.
- ❖ Arrocera.
- ❖ Plancha.
- ❖ Camisa.
- ❖ Calentador.
- ❖ Zapato.
- ❖ Espumadera.
- ❖ Televisor.
- ❖ Lámpara.



Marca con una x el consejo que le darías a tu familia como un niño responsable:

___ Que reúna la mayor cantidad de ropa para lavar en la lavadora.

___ Que planche todos los días.

___ Que apague las luces y equipos innecesariamente encendidos.

___ Que planche en el horario pico.

___ Que apague el ventilador cuando sienta frío.

¿Por qué actuarías así?

Elabora un texto donde exprese cómo tú contribuyes al ahorro de electricidad.

La actividad se controlará a través de las respuestas dadas por los alumnos y del mensaje individual. Resaltando las potencialidades de cada alumno y sus debilidades.

Evaluación: Heteroevaluación y coevaluación.

Actividad 7

Título: Una actitud digna de imitar.

Objetivo: Reconocer modos y actitudes asociadas al valor.

Alumno # 1:

Ya esta próximo el fin de curso ahí vemos a Carlos, aferrado a los libros. Estudia sin descanso. Un día Matemática, otro Lengua Española y así sucesivamente, esta obsesionado con el premio que le prometieron sus padres si obtenía buenas notas en las pruebas finales. Llego el último día del curso y en la gran fiesta de Carlos se escucho muy alto “es el mejor.”Obtuvo las mejores notas de toda el aula, sus padres fueron una maravilla.

Alumno # 2:

Luisito desde que comenzó el curso escolar se mostró muy interesado. Ponía mucha atención a las clases y respondía con frecuencia las preguntas que hacía la maestra. Siempre que tenía un tiempo libre se ponía a estudiar, además ayudaba a los compañeros que presentaban dificultad. En todas las asambleas era elegido el más integral del grupo. Durante el curso obtuvo las condecoraciones 14 de junio, 28 de enero, y fue el Beso de la Patria. Llegó el fin de curso y como todos esperaban, Luisito fue el niño que mejores resultados obtuvo integralmente.

¿Cuál de los dos alumnos actuó correctamente?

¿Por qué?

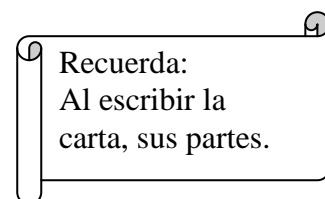
¿A cuál de los dos imitarías tú? ¿Por qué?

¿Para ti que alumno mostró ser verdaderamente responsable?

Escríbele una carta a Luís donde le digas cual ha sido tu actitud durante el curso escolar para llegar a ser un pionero responsable.

La actividad se controlará a través de las respuestas dadas por los alumnos y del mensaje individual. Resaltando las potencialidades de cada alumno y sus debilidades.

Evaluación: Heteroevaluación y coevaluación.



Actividad 8

Título: Laberinto de la responsabilidad.

Objetivo: Reconocer los modos de actuación asociados al valor.

Tenemos que atravesar el laberinto, debemos escoger la galería que nos conduzca a la salida. Tenemos que escoger bien porque solo una galería conduce a la salida. Después de escoger la galería correcta debemos responder aceptadamente preguntas sobre la responsabilidad de los pioneros, pues solo así se abrirán las puertas de las habitaciones.

Preguntas:

1. Si un compañero de tu aula llegara tarde o impuntual:

- a) _____ Te reirías de él.
- b) _____ Harías lo mismo.
- c) _____ Conversarías con él.

2. ¿Qué harías para obtener buenas notas?

- a) _____ Te fijarías por el compañero.
- b) _____ Estudiarías durante todo el curso.
- c) _____ Estudiarías todo el contenido el día antes de la prueba.

3. ¿Cómo cuidas la BME?

- a) _____ Forrándolos bien.
- b) _____ Escribiendo sus páginas.
- c) _____ Arrancándole hojas a las libretas.

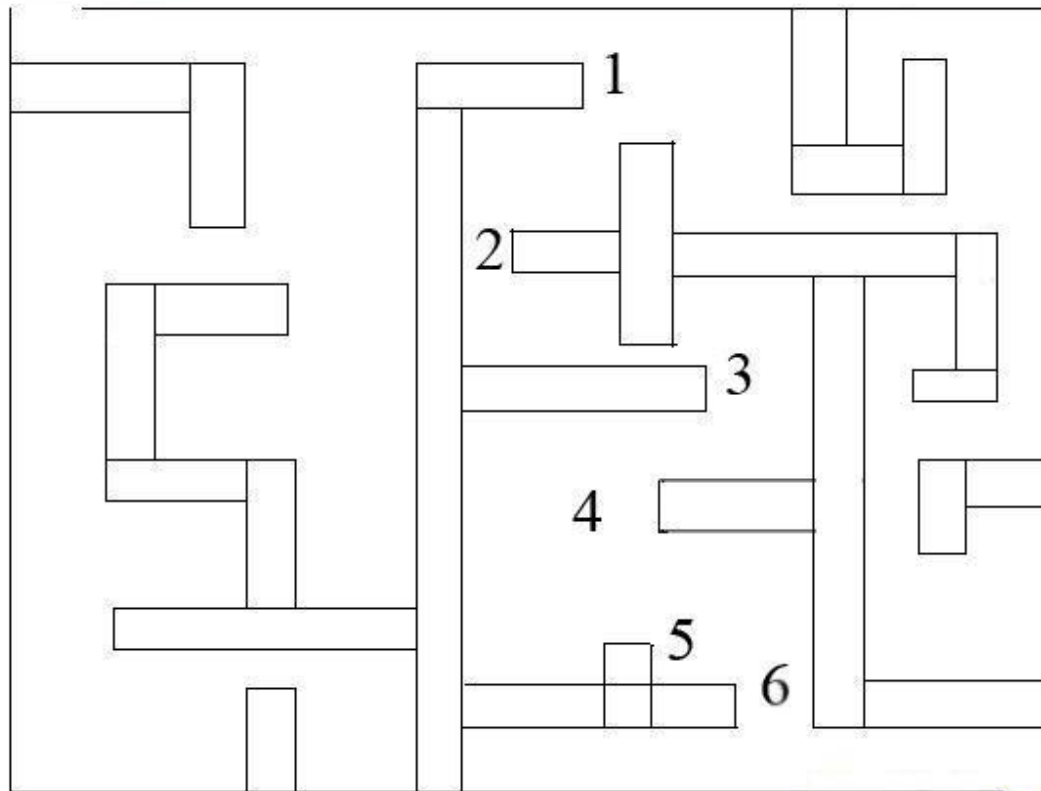
4. Dile a tus compañeros como proteges la propiedad social.

5. ¿Qué harías tú ante el trabajo en el huerto escolar para demostrar ser responsable?

- a) _____ Te esconderías.
- b) _____ Harías el trabajo asignado con calidad.
- c) _____ Fingirías estar enfermo.

Crea un afiche donde se vean acciones que den cumplimiento a los deberes mencionados anteriormente

Entrada



Salida

. La actividad se controlará a través de las respuestas dadas por los alumnos y del mensaje individual. Resaltando las potencialidades de cada alumno y sus debilidades.

Evaluación: Heteroevaluación y coevaluación.

Actividad 9

Título: Adivina en el crucigrama.

Objetivo: Reconocer modos de actuación asociados al valor.

-¿Te gustan las adivinanzas?

Pues en esta actividad vamos a adivinar un poco y a completar con las respuestas un crucigrama.

Debemos responder correctamente las preguntas y ubicarlas de igual modo.

Horizontales:

- 1) El que defiende las conquistas de la Revolución.
- 2) Quien repudia las patrañas del imperialismo.
- 3) Cuando hacemos los que nos dicen somos.
- 6) Cuando se dice la verdad se es.
- 7) Alguien que se presta con voluntariedad para todos.
- 1) Quien comparte con su colectivo es.
- 11) Personas que hacen sus deberes lo más perfecto posible.

Verticales:

Si cumples con todos tus deberes eres.

- 1) Persona que tiene hábito de estudiar.
- 5) Si trabajas de forma voluntaria eres.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				

Crees que con las respuestas dadas en el crucigrama se tenga en cuenta los elementos y modos de actuación asociados al valor. ¿Por qué?

Escribe una carta a Nuestros Cinco Héroes presos en cárceles del imperio donde les cuentes como te convertiste en un alumno responsable.

La actividad se controlará a través de las respuestas dadas por los alumnos y del mensaje individual. Resaltando las potencialidades de cada alumno y sus debilidades.

Evaluación: Heteroevaluación y coevaluación.

Actividad 10

Título: Mi aporte a la Revolución.

Objetivo: Identificar modos de actuación asociados al valor.

Lee atentamente el texto que a continuación se te muestra:

El 25 de abril de 2010 se llevaron a cabo las elecciones parciales de los Órganos del Poder Popular, al ejercer su voto el General de Ejército Raúl Castro Ruz presidente de los Consejos de Estado y de Ministros felicitó a los pioneros que custodiaban las urnas por cumplir con su deber cívico y patriótico.

1. Menciona los elementos que distinguen la definición teórica de responsabilidad que se pone de manifiesto en los pioneros.
2. ¿Qué modos de actuación asociados al valor se pueden distinguir en esos pioneros?
3. Argumenta con dos razones por qué Raúl felicitó a los pioneros que custodiaban las urnas por cumplir con un deber cívico y patriótico.

Se controlará las actividades a través de las respuestas dadas por los alumnos, resaltando las que sean positivas.

Evaluación: Heteroevaluación y coevaluación.

Actividad 11

Título: Perfil de la responsabilidad.

Objetivo: Medir la responsabilidad con que trabajan los alumnos en las diferentes actividades que realizan en la escuela y fuera de ella...

El perfil de la responsabilidad motiva a los alumnos a trabajar responsablemente en todas las tareas que se realizan tanto en la escuela como fuera de esta. Será el encargado de medir la responsabilidad con que trabajen los alumnos a diario. Si el pionero alcanza buena puntuación en este aspecto obtendrá la condecoración Pionero Responsable, la cual llevará para que así todos conozcan.

A continuación se muestra la condecoración que se le otorga al Pionero Responsable.



Evaluación: Coevaluación.

2.4 Fase experimental y constatación final I.

2.4.1 Fase experimental.

Para lograr los resultados finales se procedió primero a la aplicación de la fase experimental, en la misma se crearon las condiciones necesarias para desarrollar las actividades elaboradas por la autora de esta investigación para darle solución al problema científico declarado y de esta forma facilitar el cambio entre el estado inicial y el final. Durante la implementación de las actividades se aplicaron varios controles que permitieron verificar el comportamiento y cumplimiento del objetivo y de esta forma no simplificar los resultados a una evaluación final.

Control 1: Actividades 1 y 2 permitió verificar que aún el 20% de la muestra, 4 alumnos continuaban presentando dificultad en cuanto al reconocimiento de los elementos que distinguen la definición teórica de la responsabilidad y sus modos de actuación. Después de un repaso se procedió a aplicar la actividad 3 donde se solucionó el problema.

Control 2: Actividades 4 y 5 se constató que los alumnos se mantuvieron motivados, interesados y satisfechos, pues el 95% de la muestra demostró pleno dominio de la definición teórica y de los modos de actuación.

Control 3: El 15% de los alumnos, 3 demostraron algunas dificultades en los modos de actuación, esto conllevó a la investigadora a efectuar una reunión de padres extraordinaria para pedir a la familia colaboración en este sentido. La respuesta de los padres fue muy positiva y la ayuda comenzó a notarse en los resultados que se mostraron posteriormente en torno a este objetivo mediante las actividades 6 y 7. Esta situación hizo a la investigadora incluir en ella otras actividades que respondieran a este propósito entre ellas el perfil de la responsabilidad y la condecoración "Soy Responsable". Esto favoreció grandemente el intercambio y permitió el enriquecimiento de las actividades que la investigadora había propuesto a partir de sus intervenciones.

2.4.2 Constatación final.

Una vez concluida la etapa experimental se hizo necesario la aplicación de otros instrumentos para verificar el estado final de la muestra. Entre los instrumentos aplicados se encuentran una prueba pedagógica de salida (Anexos 5 Y 6) y una encuesta final para ver el grado de satisfacción de los alumnos (Anexo 9).

La prueba pedagógica de salida arrojó los siguientes resultados: se ubicaron en el nivel alto 12 alumnos identificaron todos los elementos que distinguen la definición teórica y todos los elementos referidos a los modos de actuación asociados al valor para un 60%.

En el nivel medio se ubicaron 7 alumnos identificaron dos elementos que distinguen la definición teórica (ante sí mismo y la familia). Identificaron al menos dos modos de actuación correctos que deben asumir para la formación del valor responsabilidad. (Asistir puntualmente a la escuela y realizar las tareas escolares) para un 35 %.

En el nivel bajo 1 alumno identificó un elemento que distingue la definición teórica (ante sí mismo) y un elemento referido a los modos de actuación asociados al valor asistencia diaria y puntual a la escuela para un 5 %.

Esta permitió comparar el estado inicial y final con significación (Anexo 7 ,8 y 10).

Arribamos a la conclusión de que los resultados difieren, existen diferencias significativas cuestión que corrobora la validez de las actividades para la formación del valor responsabilidad en los alumnos de cuarto grado.

Encuesta final. Resultados.

Para cerrar la investigación se aplicó una encuesta final a la muestra con el propósito de conocer sus criterios y opiniones sobre la puesta en marcha de la propuesta (Anexo 9). Las regularidades se presentan a continuación:

- El 95% de la muestra creció cualitativamente, la formación de valores en sentido general y el valor responsabilidad en lo particular mostraron resultados muy favorables.
- El 95 % de la muestra reconoce que las actividades realizadas para la formación del valor responsabilidad de la propuesta de solución fueron suficientes demostrando haber aprendido de forma, lúdica e instructiva

quedando demostrado en los resultados alcanzados. en el censo de los alumnos que no cumplen los deberes escolares.

- El 95 % se sintió completamente satisfecho en las actividades aplicadas en la investigación, sintiéndose conmovidos en la realización de ellas, demostrando placer y gusto en su ejecución y recomienda aplicarlas en otros grupos de la propia escuela.

El procesamiento de estos instrumentos dan fe de la efectividad de la propuesta de solución que en esta obra se proponen.

CONCLUSIONES

1. La sistematización realizada sobre los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de formación de valores en relación con la responsabilidad evidenció que es un objetivo esencial que deben dominar los alumnos al concluir el cuarto grado.
2. Los resultados del diagnóstico inicial corroboraron insuficiencias en la formación de valores en sentido general y la responsabilidad en particular, dentro de las más significativas la identificación de los elementos que distinguen el valor responsabilidad y los elementos referidos a los modos de actuación.
3. Las actividades elaboradas con el propósito de lograr la formación del valor responsabilidad propiciaron la interacción alumno – alumno y maestro – alumno, logrando la evaluación sistemática de cada alumno, propiciaron conocimiento a los alumnos, satisfacción, motivación y lograron transformar el estado real en el deseado.
4. Las actividades aplicadas cumplieron con el objetivo de la formación del valor responsabilidad en tanto fueron válidas mediante los resultados del pre-experimento pedagógico que se presentaron en los indicadores declarados.

RECOMENDACIONES

1. Presentar al Consejo Científico Territorial los resultados obtenidos con la aplicación en la propuesta de solución de esta investigación para socializar y generalizar los mismos en el territorio.
2. Hacer llegar a cada aula la propuesta de solución para su posible generalización a través de las actividades metodológicas que se desarrollen en la escuela.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F. (1997) Didáctica y currículum. Editorial pueblo y educación. La Habana.
- Almendros H. (1996): Nuestro Martí. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- : (1961) Ideario Pedagógico. Imprenta Nacional de Cuba, La Habana.
- Álvarez, N y otros: (1999) Teoría Práctica Sobre Educación en valores de estudiantes Universitarios, Universidad de Camagüey.
- Álvarez de Zayas C.M.(1995) Metodología de la Investigación científica. Centro de estudios de la Educación Superior, La Habana.
- Amador, Amelia (2003) Algunas reflexiones sobre la educación en valores. Material inédito. ICCP, La Habana.
- Antología Básica. (1997)La formación de Valores en la Escuela Primaria. Técnicas y Dinámicas para el trabajo de valores y actitudes, organización Veromart S.A., México.
- Arés M., Patricia (1998) Familia, ética y valores en la realidad cubana actual. En revista temas, N.15, pp. 57 – 64, jul – sept., (1998), La Habana.
- Aria, Guevara, M. (1999) Acerca del valor teórico y metodológico de la obra de L. S. Vigotsky. En revista cubana de Psicología. Vol.16, n.3, La Habana, pp.171 – 176.
- Ayes Ametller, G. (2008). Proyectos de tesis. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Blanco Pérez G. (2000) Introducción a la Sociología de la Educación (Manuscrito)
- Banchero (2000). ¿Existe una axiología Light? Disponible en <http://www.Smr.Org.uy/literature/concurso/1997/axiología>
- Batista, Gilberto (Compilador) (2002). Compendio de pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

- Baranov, S. P (1989). Pedagogía. Editorial pueblo y educación.
- Barrera, Julio, C. (1996). A propósito de los valores. Revista Itinerario educativo. Pp. 149 – 159 n.25, 26, 27.
- Báxter Pérez, E. (1986) La formación de valores morales: Una tarea pedagógica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- : (1988) Contenido de los programas de enseñanza para profundizar en la formación de valores y la responsabilidad ciudadana. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- : (2000): La formación de valores una tarea pedagógica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- : (2001) La educación en valores. Papel de la escuela. Impresión ligera ICCP. Mined, La Habana.
- : (2003): La educación en Valores. Tarea principal de la escuela, la familia y la sociedad. Conferencia central impartida en congreso de pedagogía (2003). Material impreso inédito.
- : (2003) ¿Cuándo y cómo educar en valores?. Editorial pueblo y Educación. La Habana.
- Borges Jorge L. Gran diccionario Enciclopédico Ilustrado a color Grijalbo prefacio
- Burke, María Teresa (1998) ¿De quién es la responsabilidad de la escuela o de la familia? Editorial pueblo y educación, La Habana.
- Campistrous, Luis (1998). Indicadores o investigaciones educativas. Soporte magnético. La Habana.
- Campistrous, L. y Rizo C. (1998) indicadores e investigación educativa. Material mimeografiado ICCP. La Habana.
- Casals, Ester y Otilia Delfis. (2006) Educación Infantil y valores. Editorial DESLEE de Brouwer, S. A., España.
- Castellanos Simons, B. y otros (2005). Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Castillo, S. (1988) Reunión con los padres. En revista Educación n. 70 La Habana.
- Castro Ruz, Fidel: (1992) Discurso pronunciado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el medio ambiente y desarrollo, Río de Janeiro, Brasil.
- Castro Ruz, Fidel: (1998) Discurso pronunciado en el acto de inicio del Curso Escolar 1997/1998. en periódico Granma., Ciudad de La Habana.
- Cefoval (2001) Los valores y su clasificación. En soporte digital. Universidad Pedagógica de Camagüey.
- Chacón A. Nancy L.: (1996) Folleto de ética sobre moral y valores morales en el mundo de hoy. Tesis presentada en opción al grado científico de Dr. En Ciencias Pedagógicas.
- (1997) Justicia social y Educación. En revista con luz propia. Pp. 23 – 26. n.1, La Habana, sept. – dic.
- : (2000) Formación de valores morales. Editorial Academia, La Habana.
- : (2000) Formación de valores morales, Editorial Academia,
- Chávez, J. A (1996) Tendencias contemporáneas para transformar la educación en los países iberoamericanos. Ediciones INAES, México.
- Chávez, J. A (2000) La formación de valores. Revista Educación n. 100, mayo – agosto, La Habana.
- (1997) Valor educativo de las tareas escolares. Revista educación No. 24, enero-marzo La Habana.
- y López, Cira (1997) El proceso docente educativo. Seminario Nacional a dirigentes de las direcciones provinciales y nacionales de Educación. MINED. La Habana
- Colectivo de autores (2004) Reflexiones teórico-práctica desde las Ciencias de la Educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana
- Colectivo de autores (1996). La formación de valores de las nuevas políticas Ciencias Sociales. La Habana.

Corrall, R (1999) Las lecturas de la zona de desarrollo próximo en Revista Cubana de Psicología.VOL. 16, n.3 La Habana pp.200-204.

----- (1998) RM 90/98 Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.

Diccionario Pequeño Larouse Ilustrado Cuba 1968.

Eco, U. (1989). *Cómo se hace una tesis*. Material complementario del curso Talleres de tesis en formato digital.

Educación en los sentimientos. En revista resumen de prensa marzo/96, 97 Enciclopedia Microsoft Encarta (2000) Edición multimedia (Microsoft,USA).

Egea Álvarez, M. (2007) Labor Educativa. Selección de lecturas. Editorial Pueblo y Educación.

Fabelo, José R. (1989) Práctica de conocimiento y valoración. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

Fernández I. (1999): Los tipos de valores del militar como profesional en el proceso de formación. La Habana. Tesis de opción al grado académico de Máster.

Fronzizi Rissieri (1968). ¿Que son los valores? Mexico,pp167.

----- (1993) El pensamiento axiológico desde la sociología. En desafío escolar, Mexico, año2, Vol.

Gairin Sallan, J. (1999) El contenido de la organización escolar. Nuevas aportaciones. Editora Organización Escolar, Barcelona.

García, G. (1996). ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? Editorial Política. La Habana.

García, L. y otros: (1995) Sistematización del modelo de escuela cubana.

Hacia una didáctica de la asignatura El Mundo en que Vivimos (2001). Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

-----: (1980) Didáctica General. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

-----: (1982) Psicología General. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

- La nuez Bayolo, M. y otros. (2008). "Bases de la investigación educativa y sistematización de la práctica pedagógica". En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Segunda parte. Fundamentos de la Investigación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González R. F. _(1990) Principios y categorías. Editorial de Ciencias Sociales de La Habana.
- González Rey, F. 1990. Psicología de la Personalidad. La Habana. Editorial Pueblo nuevo y Educación.
- Klingberg, L. (1985) Introducción a la Didáctica General. La Haban. Pueblo y Educación.
- Labarrere,G. (1988). Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. N. (1981). Actividad, conciencia y personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Maestría en Ciencias de la Educación Módulo Primera parte. Colectivo de autores (2003) Inteligencia y creatividad. La Habana Editorial Pueblo y Educación.
- Maestría en Ciencias de la Educación Módulo Primera parte. Colectivo de autores (2003). Educación y Valores: una relación esencial.
- Maestría en Ciencias de la Educación Módulo Primera parte. Colectivo de autores (2003). Educación en valores y ética profesional. La Habana Editorial Pueblo y Educación.
- Marín LL., Leonardo (1999) ¿Cómo contribuir a fomentar los sentimientos de cubana desde la educación ambiental? Tesis de Diplomado en Educación Primaria, ISP "Capitán Silverio Blanco Núñez".
- : (2003) Propuesta de actividades para fomentar el amor a la naturaleza de la Patria desde una óptica ambiental e interdisciplinaria. Tesis presentada en opción al grado científico de MSc. en Ciencias Pedagógicas, ISP "Félix Varela" Villa Clara.
- : Estrategia para la educación del valor Amor a la naturaleza de la patria en alumnos de sexto grado de la zona escolar rural y de montaña. Tesis de doctorado. ISP Villa Clara, (2008).

- Martí Pérez, J. Obras completas (s.f.) T. 20, Pp. 284 – 586.
- Martínez Llantada, M. (2007a). "Taller de tesis o trabajo final". En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III Tercera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- : (2007b). Normas metodológicas para el trabajo final de la Maestría. Material complementario del Curso Taller de Tesis. En formato Digital.
- : (2007c). "Videoclases 1, 2, 3,4." En Videocasete 249. Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana: CINED
- : (S/ F.) Axiología y Educación. Los Valores. Estructura y mecanismo de la formación de valores. Relación Valor y valoración. Interrelación entre motivación, valores, sentimiento y actitudes. Valores humanos IPLAC (Manuscrito)
- Martínez Llantada, M. y Bernaza Rodríguez, G. (compil.) (2005). Metodología de la investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez, M. T. (2001) La responsabilidad como valor y su Formación en Alumnos de bachillerato. Tesis de opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas ICCP.
- Majmutov M (1983). Enseñanza Problema. La Habana. Editorial Pueblo y educación
- : (1990) Ideario Pedagógico. Editorial Pueblo y Educación.
- Mendoza Lissette (2000): La formación de valores: un problema de la Filosofía de la Educación. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana. MINED, Resolución Ministerial (120/2009).
- Nocedo de León, I. y Abreu Guerra, E. (1984). Metodología de la Investigación pedagógica y psicológica. Segunda parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Nocedo de León, I y otros. (2001). Metodología de la investigación educacional. Segunda parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Orientaciones Metodológicas de cuarto grado (2001).

- Ortiz Ocaña, Alexander L. (2001). El decálogo axiológico: una propuesta para el fortalecimiento de los valores.
- Pérez Rodríguez, G. y Nocedo León, I. (1983). Metodología de la Investigación psicológica y pedagógica. Primera parte La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Rodríguez, E. y otros. (1996). Metodología de la investigación educativa. Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pidkasisti P.I (1986) LA actividad cognoscitiva independiente de los escolares. La Habana. Editorial Pueblo y educación.
- Pomares Ortega, Úrsula (2005) Metodología para la Preparación de la familia en la Formación del Patriotismo de los escolares de la Educación Primaria.
- Pupo Pupo R. (1990): La actividad como categoría filosófica. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.
- Programa de cuarto grado (2001). La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Programa para la formación de valores en la sociedad cubana (2007). Comité Central del Partido Comunista de Cuba.
- Rico Montero, Pilar: (1996) Reflexión y aprendizaje en el aula. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Rodríguez U. Zaida (2001) Ciencia y Valor en Filosofía y Ciencia. Editorial Pueblo y Educación.
- Rosental M.N y P (1981). Diccionario Filosófico. Tomado de Editorial Pueblo y Educación.
- Rubistein, S:L (1967). Principios de la Filosofía en General. La Habana. Editorial Revolucionaria.
- : (2000) Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- y Silvestre Oramas, M. (1999) Proceso de enseñanza aprendizaje (Soporte magnético), La Habana.

- Seminario Nacional (1984). A dirigentes Metodólogos e Inspectores de las direcciones provinciales municipales de Educación Segunda Parte. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar (2009-2010). Programa de Educación en Valores para le Educación Cubana. Editorial Pueblo y Educación.
- Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar (2009-2010). La Formación Cívica y Patriótica de los Educando. Editorial Pueblo y Educación
- Simón Caballero (2005). Material Básico Herramientas Psicopedagógicas para la dirección de aprendizaje escolar. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II Segunda Parte.
- Torres Fernández, Paul (1997). ¿Cómo redactar una tesis? Recomendaciones generales. Editorial Asesores Bioestadísticas. La Habana.
- Valdés Galárraga, R. (2002) Diccionario del pensamiento Martiano. Editorial de Ciencias sociales, La Habana.
- Valero Peterssen, Y. (2008) estrategia Metodológica a los maestros para la educación del valor responsabilidad en sus alumnos.
- Vigotski, S. L. (1982) Pensamiento y lenguaje. Editorial Pueblo y Educación.
- : (1984). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Editorial Científico Técnica, La Habana.
- Ziberstein J. (1999) Aprendizaje escolar y calidad de la educación Ediciones CEIDE México.

Anexo 1.

Guía para la revisión de documentos.

Objetivo: Constatar cómo se proyecta el trabajo con la formación del valor responsabilidad en documentos normativos del grado y la enseñanza.

Documentos a analizar:

- Modelo de Escuela Primaria
- Programas.
- Orientaciones Metodológicas.
- Libros de textos.
- Documentos normativos.
- Resolución Ministerial 120 / 2009.

De cada documento que se analiza se realiza una valoración en relación a la contemplación de acciones o actividades dirigidas a lograr la formación en valores en sentido general y de la responsabilidad en particular.

Aspectos a tener en cuenta en el análisis:

- _ Elaboración de objetivos generales y específicos de la asignatura en las diferentes unidades relacionadas con la formación de valores en sentido general y la responsabilidad en lo particular.
- _ Formulación de objetivos relacionados con el proceso de la formación de valores.

Anexo2.

Guía de observación a actividades.

Objetivo: Constatar cómo se comporta el grado de interés de la muestra en las diferentes actividades objeto de investigación, respecto a la formación del valor responsabilidad.

Aspectos a observar:

- ___ Disposición hacia la realización de las tareas.
- ___ Constancia durante la realización de las tareas.
- ___ Satisfacción y disfrute en la realización de las tareas.

Anexo 3.

Prueba pedagógica inicial o de entrada.

Objetivo: Constatar el nivel de conocimiento que poseen los alumnos sobre la formación del valor responsabilidad antes de introducir la variable independiente.

Cuestionario:

1. ¿Qué es para ti ser responsable?

2. Nombre tres cualidades que debes tener para cumplir con ese valor.

3. ¿Por qué podemos afirmar que el primer deber de un alumno es ser responsable? Argumenta con no menos de tres razones.

Anexo 4

Resultados de La Prueba Pedagógica Inicial

Alumnos	Indicadores					Nivel
	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	
1	3	3	3	3	3	A
2	2	2	3	2	2	M
3	1	1	2	1	1	B
4	1	1	1	1	1	B
5	2	2	2	1	2	M
6	2	2	2	1	1	B
7	3	2	3	3	3	A
8	1	1	2	1	1	B
9	2	2	3	2	2	M
10	3	3	3	2	3	A
11	2	2	2	2	2	M
12	1	1	2	1	1	B
13	1	1	2	1	1	B
14	2	2	2	2	2	M
15	2	2	3	2	2	M
16	1	1	2	1	1	B
17	3	3	3	3	3	A
18	1	1	2	1	1	B
19	1	1	2	2	1	B
20	1	1	3	2	1	B

Anexo 5

Prueba pedagógica final o de salida.

Objetivo: Constatar el nivel de conocimiento que poseen los alumnos sobre la formación del valor responsabilidad una vez introducida la variable independiente.

Cuestionario:

1-Expresa a través de un texto argumentativo lo que significa la frase:

Ser responsable implica...

2- En los turnos de capacitación pioneril has estudiado el concepto de revolución dado por nuestro Comandante en jefe Fidel Castro Ruz.

Consideras que la responsabilidad es un eslabón fundamental para dar cumplimiento a este concepto. ¿Por qué?

Anexo 6

Resultados de La Prueba Pedagógica Final

Alumnos	Indicadores					Nivel
	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	
1	3	3	3	3	3	A
2	3	3	3	3	2	A
3	2	1	2	1	1	B
4	3	3	3	3	2	A
5	3	3	3	3	3	A
6	3	3	3	3	2	A
7	3	3	3	3	3	A
8	2	2	2	2	2	M
9	3	3	3	3	3	A
10	3	3	3	3	3	A
11	3	3	3	3	3	A
12	2	2	2	2	1	M
13	2	2	2	2	1	M
14	3	3	3	3	3	A
15	3	3	3	3	2	A
16	2	2	2	2	2	M
17	3	3	3	3	3	A
18	2	2	2	2	1	M
19	2	2	2	2	2	M
20	2	2	2	2	2	M

Anexo 7

Tabla Comparativa por los Niveles de Asimilación

Alumnos	Diagnóstico Inicial						Diagnóstico Final					
	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	Nivel	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	Nivel
1	3	3	3	3	3	A	3	3	3	3	3	A
2	2	2	3	2	2	M	3	3	3	3	2	A
3	1	1	2	1	1	B	2	1	2	1	1	B
4	1	1	1	1	1	B	3	3	3	3	2	A
5	2	2	2	1	2	M	3	3	3	3	3	A
6	2	2	2	1	1	B	3	3	3	3	2	A
7	3	2	3	3	3	A	3	3	3	3	3	A
8	1	1	2	1	1	B	2	2	2	2	2	M
9	2	2	3	2	2	M	3	3	3	3	3	A
10	3	3	3	2	3	A	3	3	3	3	3	A
11	2	2	2	2	2	M	3	3	3	3	3	A
12	1	1	2	1	1	B	2	2	2	2	1	M
13	1	1	2	1	1	B	2	2	2	2	1	M
14	2	2	2	2	2	M	3	3	3	3	3	A
15	2	2	3	2	2	M	3	3	3	3	2	A
16	1	1	2	1	1	B	2	2	2	2	2	M
17	3	3	3	3	3	A	3	3	3	3	3	A
18	1	1	2	1	1	B	2	2	2	2	1	M
19	1	1	2	2	1	B	2	2	2	2	2	M
20	1	1	3	2	1	B	2	2	2	2	2	M

Anexo 8

Tabla comparativa por niveles de la variable independiente como resultado de la aplicación del diagnóstico inicial y final.

Etapas	Alumnos	Nivel bajo	%	Nivel Medio	%	Nivel Alto	%
Diagnóstico Inicial	20	10	50	6	30	4	20
Diagnóstico Final	20	1	5	7	35	12	60

Anexo 9

Encuesta Final

Objetivo: Constatar el nivel de aceptación de los alumnos con la propuesta de solución.

Estimado Alumno:

Estamos realizando una encuesta con el propósito de conocer lo que tú piensas en relación con las actividades que trabajaste en: En El Mundo en que Vivimos, Recreos socializadores y turnos de Capacitación Pioneril. Necesitamos que respondan con la mayor honestidad posible las preguntas del cuestionario. Emplearemos tus criterios para arribar a conclusiones. No necesitamos tu nombre.

¡Gracias por tu colaboración!

1- ¿Cómo han sido para ti estas actividades?

- Necesarias.
- Pocas necesarias.
- Innecesarias.
- Ni lo uno, ni lo otro.

2- Al realizarlas ¿Cómo te sentiste?

- Completamente motivado.
- Motivado.
- Desmotivado.
- Ni lo uno, ni lo otro.

3- Argumenta tu selección con no menos de dos razones:

Anexo 10

Gráfica comparativa de los resultados alcanzados en el diagnóstico inicial y en el diagnóstico final.

